EL LITORAL

CONCESIÓN 39 TARIFA REDUCIDA — CONCESIÓN 74 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9443 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, sábado 9 de abril de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 18271

UN PLAN DE DEFENSA HA ADOPTADO LA U. EUROPEA

LA HAYA, 9 (UP). — Las cinco potencias de la Unión Occidental europea anunciaron anoche que han elaborado y aprobado un anteproyecto de defensa contra cualquier ataque desde el este, completando así el mayor plan de batalla aliado concebido desde el día de la invasión de Europa.

Sólo pocas horas después de que Wáshington anunciara que ocho de las naciones adscriptas al tratado del Atlántico Norte habían pedido oficialmente a Estados Unidos que le proporcionara armas, los ministros de Defensa de las naciones del tratado de Bruselas emitieron un comunicado en el que dicen que han aprobado su plan de defensa.

El comunicado revela que a la reunión de dos días en que se elaboró el plan asistieron representantes de los jefes del estado mayor norteamericano y canadiense en calidad de observadores.

El acuerdo sobre Alemania occidental

WASHINGTON, 9. (UP). — Los "tres grandes" se hallan prontos para hacer frente a los ataques rusos en relación con el acuerdo sobre Alemania.

En fuentes bien informadas se dijo que es virtualmente imposible el asentimiento ruso a lo acordado en Wáshington, pues sería menester un cambio de gran importancia en la política exterior soviética.

En fuentes bien informadas se dijo que antes que el estado germano llegue a ser una realidad, debe confeccionarse y aprobarse una Constitución en Bonn, la cual deberá ser remitida a los tres gobiernos para la aprobación y, en caso de que sea rechazada, modificar nuevamente su texto. Después, la Constitución tiene que ser aprobada por el pueblo y luego de la ratificación tiene que ser elegido el gobierno.

Satisfacción en Alemania

BONN, 9. (UP). — El señor Konrad Adenauer, presidente de la asamblea parlamentaria de Alemania occidental, dijo que el acuerdo de las tres potencias para Alemania era uno de los más felices mensajes para el pueblo alemán. Adenauer dijo que la decisión anglo - franco - estadounidense, anunciada ayer en Wáshinton, era "un enorme paso hacia el logro del cumplimiento del acuerdo de Potsdam".

Dijo que se debe redactar ahora una Constitución para un nuevo estado alemán occidental en la forma más rápida posible.

Un diario comunista critica el acuerdo

BONN, 9 (UP). — El diario "Neues Deutschland", órgano oficial del Partido Comunista alemán dice que el acuerdo firmado en Wáshington entre las tres potencias occidentales ha sellado la división final de Alemania.

"Las tres potencias —dice el diario— esperan mantener para siempre sus tropas de ocupación".

EE. UU. no firmará un pacto militar con España

WASHINGTON, 9. (UP). — El secretario de Estado, señor Dean Acheson, declaró a los periodistas que Estados Unidos no se propone firmar un acuerdo militar separadamente con España, máxime cuando este país no es miembro del pacto del Atlántico norte.

Al preguntársele al canciller si existía alguna razón para que Estados Unidos no concertara tal tratado, respondió que probablemente podría haber varias razones, pero que de cualquier manera no se pensó en un proyecto de esa naturaleza.

Suecia no se adherirá al pacto del Atlántico

FILADELFIA, 9 (UP). — El embajador sueco en Estados Unidos declaró que su país ha decidido no adherirse al pacto del Atlántico, porque cuenta ya con considerables fuerzas militares.

Agregó que no obstante Suecia confía en que el pacto asegurará la "paz" y "permitirá a los pueblos libres de Europa trabajar sin miedo en sus ocupaciones".

Amenaza de huelga en el sector ruso

BERLIN, 9. (UP). — Los obreros no comunistas del sistema ferroviario elevado de esta capital, que controlan los rusos, y que viven en el sector occidental, amenazaron hoy con declararse en huelga el lunes si no se les abonan los salarios en marcos occidentales.

Hasta ahora se les paga en marcos soviéticos que no tienen valor legal en los sectores occidentales.

FUERON PRESENTADAS LAS BASES BRITÁNICAS PARA UN NUEVO CONVENIO COMERCIAL

Gran Bretaña hace un ofrecimiento de paridad en las compras. El martes será tratado el asunto de la carne

BUENOS AIRES, 9. — El embajador de Gran Bretaña, señor John Balfour, se entrevistó en las últimas horas de la tarde de ayer con el canciller Bramuglia, haciéndole entrega de la estructura del nuevo convenio, en la cual está incluído un ofrecimiento de paridad en las compras, eliminando así el deseo argentino de la convertibilidad de la libra, y se asegura el suministro de las cantidades de petróleo y carbón que pide la Argentina. Respecto al precio que la Argentina solicita para sus carnes aun Gran Bretaña no ha dado a conocer su posición. Se sabe que en la reunión que habrá de realizarse el martes en el Ministerio de Economía, expondrán los negociadores ingleses sus puntos de vista.

La propuesta británica fué entregada en la reunión celebrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a la que asistieron el canciller Dr. Juan Atilio Bramuglia; el subsecretario de Economía Dr. Eusebio Campos; el director del Departamento Económico de la Cancillería, Dr. Arean; el embajador de Gran Bretaña, señor John Balfour; el ministro comercial, Sr. Carnet Lomax, y dos técnicos especializados ingleses. La conferencia duró una hora.

Al abandonar el palacio San Martín, el embajador inglés se mostró sonriente y satisfecho. Cuando enfrentó a los periodistas que lo aguardaban dijo que había entregado al canciller argentino las bases generales para la conclusión de un nuevo convenio comercial. Indicó que ahora las negociaciones avanzarán con mayor celeridad y expresó su confianza en el resultado de las mismas.

Posteriormente, los cronistas procuraron entrevistar al canciller Bramuglia, pero éste ya se había retirado del ministerio. No obstante, por distintos conductos se pudo establecer en líneas generales cuáles habían sido los puntos fundamentales de la conferencia. Los ingleses, según trascendió, entregaron las bases estructurales del nuevo convenio comercial.

En sus puntos principales esas bases aseguran el suministro de combustibles líquidos y sólidos a la Argentina, con entregas que se aproximan a las aspiraciones argentinas.

Según se sabe, la Argentina reclama alrededor de cinco millones de toneladas de petróleo y cerca de dos millones de toneladas de carbón.

Los británicos ofrecieron cantidades que se acercan a esas cifras. Entre otros de los puntos los británicos rechazan, implícitamente, la convertibilidad de la libra esterlina, ya que ofrecen la paridad en las compras y ventas de productos. Este principio, según se aclara, involucra la obligación de los dos países de comprar y vender en una misma proporción, procurando no crear saldos desfavorables en el intercambio.

Por su parte, la Argentina ha manifestado ya su posición de que esa sugestión sería rechazada por cuanto la obligaría a aceptar una cantidad grande de productos no esenciales. Como ocurriera en otros convenios, la Argentina está dispuesta a aceptar una cantidad limitada de productos no esenciales.

Luego de la reunión de anoche se interpreta en círculos bien informados que las negociaciones volverán al cauce normal, es decir al Ministerio de Economía. La Cancillería, que en estas conversaciones actúa en carácter de tribunal de apelaciones, ha cumplido su misión a esta altura de las mismas.

En consecuencia, las bases generales entregadas por los británicos serán discutidas el martes, a las 9, en la reunión que efectuarán las tres subcomisiones.

Será en esta oportunidad, según se sabe, que los ingleses darán su respuesta a la proposición argentina sobre el precio de las carnes. En la conferencia de ayer, los negociadores ingleses no dijeron una sola palabra al respecto.

Se espera que la embajada inglesa comunique al gobierno argentino su respuesta a la nota del Consejo Económico Nacional, en la cual se dió cuenta de la extinción del convenio "Andes" y el deseo de pagar los embarques no efectuados. Estímase que los ingleses expondrán también sus puntos de vista acerca del propósito del gobierno argentino en el sentido de que los embarques que se están efectuando se coticen a los precios que se establezcan en el futuro convenio.

En las últimas horas de anoche se supo que en la proposición general entregada por los británicos la cifra general del intercambio supera en varios millones de libras esterlinas al que registró el convenio "Andes".

El pago de compensaciones

LONDRES, 9 (UP). — Gran Bretaña insiste ante el gobierno argentino para que se inicien las negociaciones para el pago de una compensación a los accionistas de la Corporación Tranviaria de propiedad anglo - argentina o se haga una oferta definitiva.

No viaja a Bs. Aires un buque frigorífico

LONDRES, 9. (UP). — El buque frigorífico británico de mayor capacidad, el "Duquesa", en cuyas cámaras pueden cargarse 11.000 toneladas, postergó indefinidamente su viaje a la Argentina, donde se pensaba hacerlo participar en el transporte de carnes.

Dijo anoche un portavoz de la Houlder Brothers, que se había decidido suspender el viaje en vista de la incertidumbre actual con respecto a la carne. El buque debía salir este fin de semana y no se ha fijado nueva fecha para el viaje.

Expresó el portavoz que "existen dudas" de que el viaje se realice durante este mes. Se manifestó en una fuente bien informada que las negociaciones en Buenos Aires, "aparentemente no han tenido ningún resultado tangible en lo que se refiere a inmediatos embarques de carnes".

El desarrollo de la ganadería en Australia

LONDRES, 9 (UP). — La oficina de informaciones australiana anunció que el primer ministro australiano, Chifley, logró obtener la aprobación del gabinete para su plan positivo destinado al desarrollo de los territorios septentrionales, asunto que será considerado durante la próxima visita que efectúe a Londres.

En dicho plan, según se sabe, se hace presente desarrollar la producción de carne bovina, a fin de que se puedan exportar 400.000 toneladas anuales a Gran Bretaña bajo una garantía británica de 15 años para este proyecto.

Comentarios de diarios británicos

LONDRES, 9 (UP). — Las informaciones de origen británico recibidas de Buenos Aires predicen que se llegará a una solución transaccional respecto al precio de la carne, el cual será estipulado en algo menos de dos pesos el kilo.

El "Daily Telegraph" dice que la Argentina consideraría tal precio suficiente como para poder hacer frente tanto a los pasados aumentos en el coste de producción como a los nuevos aumentos de los aumentos de salarios de las últimas semanas. Añade que va ganando terreno la creencia de que se llegará a una base aceptable en las actuales negociaciones. Las soluciones transaccionales que se prevén se basan en una división de la diferencia entre el precio del acuerdo "Andes" y el de las nuevas demandas argentinas. Se cree, agrega el diario, que la Argentina puede hacer concesiones, aunque no está todavía claro si se harán pagando precios más altos por los productos británicos o mediante la revaluación del peso.

Mientras tanto el semanario "The Economist", comentando la crisis de la carne, exhorta al Ministerio de Alimentación a revisar su política de comprar en grueso artículos alimenticios porque constituye una mala táctica a usar con la Argentina.

Afirma que un gobierno como el argentino "es más fácil que se muestre recalcitrante cuando se enfrenta con otro gobierno, del que cree que por razones políticas es más probable que trate de imponerse, que cuando se enfrenta con comerciantes privados".

Acusa también al ministerio de haber actuado con demasiada lentitud, a pesar de saber que era muy probable que fallaran los suministros argentinos, y previene contra la ilusión de que Gran Bretaña pueda convertirse en una nación vegetariana.

Tales aseveraciones, a juicio de "The Economist", han debido quedar disipadas después del debate de los Comunes, la semana pasada.

La construcción de 75 locomotoras contrató el gobierno de la Nación

BUENOS AIRES, 9. — El gobierno argentino hará construir 75 locomotoras para ser destinadas a los ferrocarriles nacionales. Las máquinas, que son Diesel, serán construídas por la empresa SIAM (Sociedad Industrial Americana de Maquinarias) Di Tella.

La Argentina deberá abonar 9.365.270 dólares por la operación, habiéndose dispuesto la adquisición de repuestos por un valor de 250.000 dólares.

La importante operación forma parte de un contrato suscripto entre el gobierno argentino y la empresa SIAM firmado en 1947 y por el cual ese establecimiento industrial debía proveer 219 locomotoras Diesel. Ese vasto plan había dado comienzo cuando el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, por razones de disponibilidad de divisas contempló la posibilidad de reducir a 75 el número de locomotoras.

Ahora, un decreto del Poder Ejecutivo acepta la reforma del contrato respectivo considerando que esa compra no trae aparejadas nuevas transferencias de dólares al exterior por haber sido fijada la cantidad estipulada oportunamente. Por el contrato firmado, la Argentina hará entrega en Buenos Aires de 70.000 pesos moneda nacional por cada unidad que asegure parte de pago y previa prueba de suficiencia de las locomotoras. SIAM Di Tella se comprometió a entregar siete locomotoras por mes, tres de las cuales viajan ya completamente construídas y listas para su envío a la Argentina.

El personal inglés en los FF. CC. argentinos

BUENOS AIRES, 9. — Para la semana próxima ha sido concertada una entrevista entre el señor Montague Eddy y el subsecretario del Ministerio de Transportes, teniente coronel Ricotti.

En esa oportunidad se considerará la situación de algunos empleados de nacionalidad inglesa que han sido dejados cesantes en los ferrocarriles.

Nuevo cónsul español en La Plata

BUENOS AIRES, 9. — El gobierno aprobó el nombramiento del señor Eduardo Gassett y Durado como cónsul de España en la ciudad de La Plata.

El decreto respectivo lleva la firma del presidente de la Nación, general Perón, y del ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia.

Declaróse culpable a Albania del naufragio de dos naves inglesas

LA HAYA, 9 (UP). — La Corte Internacional de Justicia determinó que Albania era responsable por el desastre sufrido por dos buques de la armada británica al chocar contra dos minas en el canal de Corfú en 1946. A consecuencia de dicho accidente perdieron la vida 44 marineros ingleses.

Por 11 votos contra 5 la Corte acordó la razón a Gran Bretaña en lo que respecta a su acusación de que Albania había sembrado minas en el camino de los destructores británicos cuando atravesaban el estrecho entre Albania y Grecia el 22 de octubre de 1946.

El caso de las ex-colonias de Italia en la UN

LAKE SUCCESS, 9 (UP). — El señor Andrei Gromyko definirá hoy, según se espera, la política rusa sobre el destino de las excolonias italianas que formaban el imperio africano.

El comité político está preparado para reanudar el debate en el asunto de las colonias después que Rusia registrara su 30 veto en las últimas horas de ayer en el Consejo de Seguridad al tratarse la solicitud de ingreso de Corea. Los delegados creen que Gromyko apoyará alguna forma de fideicomiso múltiple para que Rusia también tenga parte en el control de Africa, cosa a la que se oponen enérgicamente los occidentales.

Asimismo se sabe que el ministro de Relaciones Exteriores italiano, conde Sforza, está dispuesto a decir al comité que su gobierno confía en que la Asamblea General devolverá a Italia sus colonias.

Mientras tanto, los observadores consideran que el primero de los asuntos de que se ocupará la Asamblea General la semana próxima, será la solicitud de Israel para ser admitida como miembro de las Naciones Unidas. El comité ejecutivo, con la oposición del Líbano, Irán y Gran Bretaña, recomendó que la Asamblea en pleno se expida cuando antes sobre dicho asunto. Bélgica y Australia se abstuvieron.

Presentaríase una denuncia contra Venezuela

NUEVA YORK, 9 (UP). — Al ser interrogado por la United Press sobre la posible denuncia del Uruguay contra la junta militar de Venezuela en el seno de las Naciones Unidas, el embajador de Venezuela señor Carlos Eduardo Stolk, dijo que "por noticias de la prensa local ha tenido conocimiento de que el embajador del Uruguay, Dr. Alberto Domínguez Cámpora, ha solicitado de la secretaría de las Naciones Unidas la información disponible que se tenga acerca de presuntas violaciones de los derechos humanos en Venezuela. No creo que haya lugar a comentarios respecto a esta solicitud del embajador uruguayo, pues los hechos políticos ocurridos en mi país y su situación actual son del conocimiento público".

Sería firmado un acuerdo entre la Rep. Argentina y la zona occidental germana

FRANCFORT, 9 (UP). — Un vocero de la agencia de exportación e importación informó que el viernes será firmado un acuerdo comercial en principio entre la zona occidental de Alemania y la Argentina, pero que el mismo debía ser ratificado por los gobernadores militares de la zona de ocupación y por el gobierno argentino.

El vocero se negó a dar más detalles sobre el acuerdo. "Es posible que muchos de esos puntos sean modificados", expresó.

Dentro de una semana se dará el anuncio oficial. La delegación argentina que negoció el acuerdo permaneció varias semanas en ésta. Se cree que el acuerdo incluye el envío de carnes por parte de la Argentina.

Desplazados alemanes se establecerán en N. Zelandia

HAMBURGO, 9 (UP). — La división restablecimiento de la organización internacional de los refugiados anunció hoy que 216 desplazados de la zona británica han sido aceptados para su radicación en Nueva Zelandia.

Ofensiva de los comunistas en el río Yangtzé

NANKING, 9 (UP). — Los comunistas han lanzado su ofensiva general contra el ejército gubernamental a todo lo largo de la línea de combate que va desde la margen norte del Yangtzé hasta algún punto situado al oeste de Nanking, y aceleran en todo lo posible el movimiento con el fin de obligar a los nacionalistas a aceptar una rendición incondicional.

Al mismo tiempo se dijo en fuentes bien informadas que los dirigentes comunistas en Peiping, pese a haber evidenciado alguna disposición para hacer ciertas concesiones insisten todavía en que sus tropas tienen que cruzar el Yangtzé y ocupar Nanking y Shanghai como bases para la detención de los criminales de guerra, entre los que se incluye al expresidente Chiang Kai Shek.

Primera incursión aérea comunista

NANKING, 9 (UP). — La agencia semioficial News Agency informa que se ha producido el primer "raid" aéreo de los comunistas. Un bombardero sobrevoló Tayukuo y Chipanshan y arrojó varias bombas, resultando muertos diez soldados nacionalistas y otros tantos heridos.

El bombardero es posiblemente uno de los aparatos del gobierno que pasó a manos de los comunistas.

Atacan las avanzadas de Nanking

NANKING, 9 (UP). — Las fuerzas comunistas atacan las avanzadas de esta ciudad. Al penetrar en el puerto de Yochen, sobre el río Yangtze, a unos 40 kilómetros al norte de la ciudad, reanudan su violenta ofensiva que parece concretar el fracaso de las negociaciones de paz.

Los comunistas parecen no interesarse en las declaraciones del primer ministro sobre su rendición y eventual castigo por asumir la responsabilidad de sus antecesores e insisten en que deben serles entregados éstos, incluso el generalísimo Chiang Kai Shek y aquellos comprendidos en la "lista de criminales de guerra".

Repliegue nacionalista hacia Hankow

NANKING, 9 (UP). — En forma semioficial se dió cuenta que las tropas nacionalistas se retiran hacia Hankow ante la ofensiva de los comunistas. Todos los nacionalistas se concentran sobre Hentsión, bastión ferroviario ubicado a 15 kilómetros al norte de Hankow.

Manifestación estudiantil

NANKING, 9 (UP). — La agencia Central News informa que 7.000 estudiantes de la provincia de Changsa, capital de la provincia de Hunan, realizaron una manifestación para protestar contra la "masacre" de estudiantes que tuvo lugar el 1o. de abril.

La manifestación terminó sin que se produjera ningún incidente.

Se solucionó la huelga de taxímetros en N. York

NUEVA YORK, 9 (UP). — Los servicios de taxímetros se normalizaron hoy después que el sindicato que agrupa a los conductores decidió ordenar el levantamiento de la huelga que se mantuvo durante una semana.

Los dueños de las empresas de taxímetros consideran que el regreso al trabajo es la admisión por parte de los obreros de que la huelga ha fracasado.

Arresto de marineros

VANCOUVER, 9 (UP). — Más de 30 marineros del sindicato canadiense de gente de mar fueron arrestados hoy por participar en una gresca de grandes proporciones que se produjo a bordo del "Riverside" ayer por la noche.

Los hombres fueron arrestados dos horas después que hubieran sido despedidos del buque.

Hungría rechazó notas de EE. UU. y G. Bretaña

BUDAPEST, 9 (UP). — Los periódicos locales hacen saber que el gobierno húngaro rechazó las notas de protesta de Gran Bretaña y de Estados Unidos por la supuesta violación de tratados por parte de Hungría y que, asimismo, ha acusado a Estados Unidos de practicar discriminaciones raciales.

A la ruptura entre el Cominform y su país refirióse el Mcal. Tito

PRAGA, 9 (UP). — Se informa que el mariscal Tito denunció hoy que entre los altos jefes de los partidos comunistas había "varios agentes de ciertos estados capitalistas".

La Tanjug, agencia informativa oficial yugoslava, dice que Tito formuló tales denuncias en el discurso que pronunció esta mañana en el tercer congreso del "Frente Popular Yugoslavo", que inició sus sesiones hoy en la ciudad de Belgrado. "Tenemos pruebas —dijo— de que en varios partidos comunistas hay agentes de ciertos estados capitalistas, entre los altos y aun entre los más altos jerarcas del cuerpo".

Refiriéndose a los recientes arrestos de altos jefes comunistas búlgaros, Tito dijo que se hallaban al servicio de ciertas potencias capitalistas. "Durante los últimos días —dijo— muchos dirigentes del Partido Comunista búlgaro fueron arrestados y sometidos a interrogatorios. Estaban a las órdenes del servicio de inteligencia de una potencia capitalista. Estos fueron los sujetos que difamaron nuestro país después y aún antes de la resolución del Cominform. Me refiero aquí solamente al caso de Trajko Kostov, viceprimer ministro y miembro del Politburó del comité central del Partido Comunista. Durante la guerra, bajo el régimen del rey Boris Coburg, él y Kostov fueron arrestados e internados junto con un grupo de comunistas; se sabía que era uno de los más importantes dirigentes. Los fascistas asesinaron a otros grupos y a él lo dejaron vivo. ¿Porqué? Naturalmente, debe haber una razón para ello.

"Durante muchos años, nosotros, los comunistas yugoslavos, hemos sospechado de él, presintiéndolo agente de alguien y hace mucho tiempo algunos camaradas así lo han dicho. Sin embargo, los que podían dar información exacta se fueron a Estambul o a las naciones occidentales. Naturalmente que es más que probable que dieron toda la información que tenían sobre Kostov a los del servicio de inteligencia, quienes hicieron buen uso de ella".

Tito definió luego a Yugoslavia como "estado comunista" y aseguró que no se unirá al campo "imperialista". "Nuestro país —manifestó— no navega en aguas imperialistas, ni podría hacerlo", dijo. Hay hechos que dan testimonio de esto". Todos esos traficantes de la guerra —dijo— elementos reaccionarios de las naciones capitalistas, que se imaginan que pueden contar con nosotros para sus planes de guerra debido a la difícil situación en que se halla nuestro país en la actualidad en razón de la actitud adoptada por las naciones orientales, están totalmente equivocados".

Tito hizo luego referencia a las diferencias ideológicas que causaron su rompimiento con el Cominform en el mes de junio. Denunció la campaña que se libra contra su país, calificándola de "difamante, falsa y antimarxista".

Agregó luego que el único efecto de la adversidad de esta hora era fortalecer el convencimiento de Yugoslavia de que se halla en una posición justa, en la que debía mantenerse en oposición a una política que podría tener desastrosas consecuencias para el desarrollo revolucionario del mundo.

La conmemoración de la festividad de S. Santa en la ciudad de Roma

ROMA, 9 (UP). — Los altares de las iglesias de Roma amanecerán cubiertos de flores en preparación del comienzo de las tradicional conmemoración de Semana Santa. Centenares de miles de fieles asistirán a los oficios del domingo de ramos, esperándose la mayor concurrencia a las cuatro basílicas en que ofician varios cardenales: San Pedro, San Juan de Letrán, Santa María Mayor y San Pablo. En San Pedro las palmas tradicionales serán bendecidas y distribuídas por el cardenal monseñor Federico Tedeschini, archipreste de la basílica.

El Papa Pío XII, siguiendo la tradición, pasará el domingo de ramos en tranquila meditación después de celebrar misa especial en su capilla junto a los departamentos papales. El Sumo Pontífice recibirá su palma de manos del monseñor Alfonso Camilo de Romalis, vicario del Papa en la Santa Sede. La palma será enviada una vez más por la familia Bresca de San Remo, en la Riviera italiana, continuando una costumbre establecida en tiempos del Papa Sixto V en el siglo XVI.

La familia Bresca recibió ese honor después de un incidente en que participó un miembro de la familia en 1586, durante la erección del gran obelisco egipcio que ahora se levanta en el centro de la plaza de San Pedro.

El notable arquitecto Domenico Fontana dirigió ese proyecto en el que trabajaron unos 900 hombres. El obelisco tiene una altura de 25 metros y pesa 320 toneladas. Debido a la dificultad de la tarea y al temor de que cualquier vibración hiciera caer el obelisco, el Papa Sixto impuso silencio a todas las personas presentes con pena de muerte para quienes violaran la orden. El arquitecto Fontana no había tomado en cuenta el peligro que podía representar la extrema tensión de las cuerdas empleadas en levantar el monumento; fué así que en un momento dado éstas empezaron a ceder y amenazar con romperse. En el momento crítico uno de los trabajadores, miembro de la familia Bresca, se atrevió a desafiar la orden de silencio del Papa, gritando: "¡Echad agua sobre las cuerdas!". Su intervención puso en guardia a los obreros y el obelisco se salvó. Bresca fué arrestado por violar la orden papal y llevado ante el Sumo Pontífice. Este vió la razón que lo había impulsado y anunció que cancelaría la orden. El trabajador le dijo entonces que su padre, que vivía en Bordighera, cerca de San Remo, cultivaba las más hermosas palmas de la Riviera y que deseaba enviarlas al Papa. El Sumo Pontífice dió un decreto por el cual se disponía que solamente la familia Bresca podría en adelante proporcionar las palmas que el Papa recibiría el domingo de ramos. Esa orden sigue en vigencia hasta ahora.

El embajador de la Unión en Grecia viaja hacia EE. UU.

ATENAS, 9 (UP). — El embajador norteamericano en Grecia, señor Henry F. Grady, partió en avión rumbo a París desde donde seguirá hasta Estados Unidos, para tomar parte en los debates parlamentarios respecto a la ayuda a Grecia.

El diario "Arriba" critica al comunismo

MADRID, 9 (UP). — El matutino "Arriba", publica un artículo titulado "Comunismo" que está firmado por "Juan Español", seudónimo que se supone encubre al general Franco. El artículo hace alusión a la reacción de los soviéticos ante el último discurso de Franco y acusa a los comunistas rusos de haber sido los responsables de la guerra civil española.

G. Bretaña se enfrenta con el serio problema de las divisas

LONDRES, 9 (Especial). — El déficit de la balanza de pagos con los países de "divisas" constituye el problema más serio que tocará a Gran Bretaña resolver en el transcurso del corriente año. El intercambio con Canadá, E. Unidos, Argentina, Bélgica y Suiza reviste especial importancia. En 1948, el Canadá suministró las tres cuartas partes de las importaciones británicas de trigo y harina; para el tocino la proporción fué la misma, para los huevos alrededor de un tercio, para los huevos desecados tres cuartos, y para los minerales no ferrosos y las maderas, una cuarta parte. De los Estados Unidos se recibió un cuarto de las importaciones de queso, entre un quinto y un sexto del algodón, casi dos tercios del tabaco, prácticamente todo el azufre y el negro de carbono, y dos tercios de las maquinarias, incluso muchos renglones esenciales. Además, las compañías controladas por los norteamericanos suministran una fuerte proporción de las importaciones británicas de petróleo. La Argentina debe su importancia principalmente a las importaciones de carnes (más de la cuarta parte de las importaciones de 1948, excluyendo a la panceta) y de forrajes (más de las cuatro quintas partes). Comparadas con las adquisiciones en el hemisferio occidental las importaciones de artículos belgas y suizos son pequeñas, pero incluyen renglones valiosos: acero, lino, maquinarias y abonos, de Bélgica; algodón, cobre, diamantes y café del Congo belga; máquinas herramientas, y maquinarias diversas, de Suiza.

Pero las exportaciones a los países de divisas aunque han progresado en ciertos casos, no han aumentado con la rapidez necesaria. Sólo con el Canadá y Terranova se ha registrado un aumento constante desde mediados de 1947, y en cambio ha habido una disminución en los últimos meses en los embarques a Bélgica y Suiza. La Argentina es el único país, de los que hemos enumerado, que impone severas restricciones a artículos importados de G. Bretaña. En los otros mercados no existen restricciones, pero Inglaterra debe hacer frente a una creciente competencia.

El Plan Cuatrienal británico requiere un aumento del 100 por ciento en los embarques al Canadá, desde 45.000.000 de libras en 1947 a 90.000.000 de libras en 1952-53. El año pasado se realizaron buenos progresos en ese sentido. Las exportaciones medias mensuales de lanas y estambres subieron en dos tercios entre el segundo semestre de 1947 y los últimos meses de 1948; las ventas de vehículos y artículos de algodón fueron dobladas con exceso; la loza y cristalería tuvieron un aumento del 31 por ciento, y las maquinarias del 18 por ciento. El aumento general en el valor de las exportaciones al Canadá alcanzó a más del 50 por ciento, y la expansión de este intercambio continúa con el mismo ritmo.

El área de la esterlina ya tiene un déficit acumulado con Bélgica y Suiza que alcanza al máximo establecido en los respectivos convenios de pagos, de manera que los déficits futuros deban ser pagados en oro. El comercio visible en Suiza favorece a Gran Bretaña, pero el superávit es compensado con creces por gastos de turismo, servicios financieros, etc.

Las principales exportaciones británicas a Bélgica son los automotores, maquinarias, textiles, artefactos eléctricos, sustancias químicas, metales y sus manufacturas, y diversos artículos de consumo. Las exportaciones a Suiza son mayores que en la pre-guerra, pero tienden a disminuir, debido a la saturación alcanzada en ciertos artículos. En la actualidad se exportan principalmente vehículos, manufacturas de lana y algodón, maquinarias, y manufacturas de metal.

Precauciones policiales en una ciudad japonesa

TOKIO, 9 (UP). — Hoy se dió orden de alerta a 400 policías de esta ciudad para que estén prontos en caso de que se produzcan los temidos disturbios en la cercana ciudad de Takada.

Según las informaciones que se tienen, los coreanos realizaron una manifestación de protesta por el arresto de 20 coreanos acusados de contrabandear bebidas y los manifestantes enviaron un telegrama a sus compatriotas de Tokio invitándolos a participar en las manifestaciones.

Fué ejecutado un ex - teniente coronel japonés

TOKIO, 9 (UP). — En la prisión de Sugamo, fué ejecutado en la horca el ex-teniente coronel Joshinari Tanaka, comandante de las tropas japonesas en Filipinas durante la guerra.

Un tribunal militar lo condenó a pena de muerte por considerarlo culpable de haber ordenado la ejecución de dos prisioneros de guerra norteamericanos en Filipinas.

Firmaron un acuerdo Pakistán y Polonia

PRAGA, 9 (UP). — El servicio informativo oficial anunció hoy que Polonia y Pakistán han firmado un acuerdo comercial que regirá hasta el 30 de junio de 1950.

El anuncio expresa que el tratado forma parte de una serie que Polonia está concertando con países del Medio y Lejano Oriente.

No se dan las cifras correspondientes al valor de las mercaderías que serán intercambiadas. Sólo se expresó que Polonia importará algodón, lana, cueros y té y exportará productos químicos, textiles, papel y carbón.

En Guatemala habrían sofocado la revuelta

GUATEMALA, 9 (UP). — Aparentemente ha sido dominada en forma total la revuelta que se inició en la región norteña del país lindante con Méjico.

Se informa oficialmente que las tropas gubernamentales han recuperado las pequeñas villas que habían caído en poder de los rebeldes.

La India designaría nuevo embajador en la Argentina

NUEVA DELHI, 9 (UP). — En fuentes bien informadas se anunció hoy que Jamshed Vesugar, jefe de la misión de abastecimiento en Wáshington, sería nombrado en breve primer embajador de India ante el gobierno de la Argentina.

FUE LOCALIZADA LA GOLETA "KEEWATIN"

MIAMI, 9 (UP). — La goleta "Keewatin", buscada desde el jueves de esta semana por creerse que había dos niños encerrados a bordo y que los padres de los mismos habían sido arrastrados por las olas, fué hallada por un avión en la bahía Española.

Los tripulantes del yate, que no tenían aspecto de estar sufriendo dificultades de ninguna naturaleza, [illegible] a los ocupantes del avión [illegible].

Tratan de rescatar a una niña que cayó en un pozo

SAN MARINO (California), 9. (U. P.) — Pocas son las esperanzas que tienen los bomberos de rescatar viva a la niñita Kathy Fiscus, de tres años, que anoche se cayó en un pozo abandonado de 40 metros de profundidad. La criatura estaba jugando con dos niños de su misma edad, cuando se acercó al borde del pozo y perdió el equilibrio. Durante casi una hora se oyó el llanto de la pila y después se hizo el silencio. No se sabe todavía el grado de gravedad que pueda estar herida. Los bomberos están perforando [illegible] un pozo de diámetro mayor que el abandonado para llegar hasta un punto situado a la misma profundidad a la que se cree que se halla la niña y [illegible] desde allí un túnel lateral y [illegible].

Mientras tanto, 2.500 personas [illegible] por la policía [illegible] Los bomberos [illegible] del pozo para evitar la muerte por asfixia.

Ratificaron un tratado Rusia y Finlandia

LONDRES, 9 (UP). — Radio Moscú informó hoy que la Unión Soviética y Finlandia ratificaron formalmente el tratado del 8 de diciembre de 1948 sobre líneas fronterizas entre ambos países.

Acordó varios premios la Academia de Ciencias rusa

PARIS, 9 (UP). — Radio Moscú anunció que Dimitrievich Latyshev, de la Academia de Ciencias de la URSS, ganó el premio de 200.000 rublos por sus investigaciones sobre la energía atómica. Este premio es uno de los mayores para las ciencias y la invención. Agregó radio Moscú que Latyshev fué premiado por "investigaciones experimentales en el campo de la física".

Los otros primeros premios de 200.000 rublos fueron acordados a Sergio Mikolaievich Vernov, profesor de la Universidad del estado de Moscú, por estudios experimentales de los rayos cósmicos en la atmósfera y la estratósfera y a Mikhail Alexeyevich Lavrentyev por estudios en hidrodinámica.

Segundos premios de 100.000 rublos en ciencias físicomatemáticas fueron acordados a Georgi Abramovich Grinberg y Leonid Vitalch Kantorovich. Con motivo de la entrega de los premios, el diario "Pravda" publicó un editorial, propalado por radio Moscú, en el que dice que "la humanidad progresista ve ahora que sólo la estructura socialista es capaz de asegurar el florecimiento de las ciencias, mientras que en los países capitalistas la ciencia agonizante está condenada a una existencia degradante".

El primer aniversario de la muerte de Gaitán fué recordado hoy en Bogotá

BOGOTA, 9 (UP). — Se conmemora hoy el primer aniversario del asesinato del líder liberal colombiano Jorge Eliécer Gaitán ocurrido mientras se desarrollaban en esta capital las deliberaciones de la Novena Conferencia de los Estados Americanos.

Era llamado el "caudillo del pueblo". Ante el lugar donde cayera llegan centenares de admiradores [illegible] de la capital y del interior del país a rendir homenaje a su memoria; en el sitio mismo, frente al moderno edificio Agustín Nieto, se ha construído un pequeño jardín rodeado de cadenas y adornado de flores [illegible], predominando las rojas, que es el color del Partido Liberal.

[illegible]

[illegible]

El presidente de la república [illegible] Mariano Ospina Pérez, conservador, y el jefe del Partido Liberal, señor Darío Echandía, [illegible].

[illegible]

El presidente del Estado de Israel llegó a París

PARIS, 9 (UP). — Llegó a esta ciudad acompañado por su familia el presidente del Estado de Israel, señor Chaim Weizmann. El señor Weizmann piensa pasar tres días en París antes de marchar a Estados Unidos invitado por el presidente Truman.

El presidente israelita no se entrevistará con funcionarios franceses.

En Bulgaria confiscóse un establecimiento católico

ESTAMBUL, 9 (UP). — Un viajero del consulado suizo declaró hoy que las autoridades búlgaras recientemente confiscaron las instalaciones de una institución de caridad católica y deportaron a las 18 monjas que se hallaban en dicho establecimiento. Las monjas, 12 búlgaras y 6 yugoslavas, se embarcaron el viernes para Suiza.



Una entusiasta recepción se tributó en Mendoza al Gral. Perón y a su esposa

MENDOZA, 9. — La llegada del primer mandatario de la Nación, general Perón, acompañado por su esposa y ministros, provocó un acontecimiento de singular importancia que se concretó en una entusiasta multitud que le dió la bienvenida en la estación ferroviaria.

El tren especial que condujo al general Perón y a su esposa llegó a las 10. El primer mandatario recibió entonces una cálida demostración de entusiasmo popular. Una multitud que ocupaba todos los lugares de la estación ferroviaria y sus inmediaciones, portando carteles y banderas, rompió los cordones policiales para acercarse al general Perón.

El presidente, junto con su esposa, saludaron al pueblo levantando sus manos. En el andén se hallaban el gobernador, teniente coronel Blas Brisoli, altas autoridades de la provincia y los ministros de Hacienda, Economía, Finanzas, Industria y Comercio, Trabajo e Interior, que habían llegado momentos antes en el tren piloto.

El teniente coronel Brisoli presentó los saludos oficiales al general Perón y a su esposa, organizándose a continuación una caravana de automóviles que con gran esfuerzo se abrió paso entre la multitud, dirigiéndose hacia el edificio del Instituto del Trabajo.

El presidente de la República asistió luego a la primera ceremonia preparada en su honor. Se realizó en el patio principal del instituto, donde se procedió a la entrega de diplomas a los alumnos egresados del establecimiento.

Finalizada dicha ceremonia, el general Perón fué homenajeado con un almuerzo íntimo por el gobernador de la provincia. Por su parte, el vicegobernador hizo lo propio con los ministros que acompañaban al general Perón.

A las 17 el presidente de la República pronunció el discurso de clausura del Congreso Argentino de Filosofía.

En horas de la noche el general Perón presidirá una gran concentración popular en la plaza Independencia. Luego tomará el juramento de la nueva Constitución al pueblo reunido en la plaza.

Viajaron a Mendoza el vicepresidente y los ministros

BUENOS AIRES, 9. — Desde el aeropuerto de la ciudad de Buenos Aires partió por vía aérea con destino a Mendoza el vicepresidente de la República, Dr. Quijano.

Los ministros de Justicia, Dr. Belisario Gache Pirán, y de Marina, contraalmirante Enrique V. García, también lo hicieron. Fueron acompañados por los ayudantes capitán de corbeta Alfredo Sánchez Puppo y teniente de navío Antonio H. Rivolta.

SANTIAGO DEL ESTERO
Realizóse ayer el acto de proclamación de los candidatos de la UCR

SANTIAGO DEL ESTERO 9 — Numeroso público concurrió al acto de proclamación de los candidatos por la Unión Cívica Radical que se realizó anoche en un sitio céntrico de esta capital.

En un ambiente de completa normalidad se desarrolló el acto que culminó con la proclamación del señor Hugo Capella como candidato a gobernador. Venido expresamente desde la capital federal, hicieron uso de la palabra los diputados de esa agrupación señores Monjardín, Carlos H. Perette, Arturo Frondizi y Mario Bernasconi.

Otro acto similar se cumplió en la localidad de La Banda, donde también fué numeroso el público que se dió cita y manifestó su apoyo a los candidatos radicales.

Además de gobernador se elegirán mañana 23 diputados provinciales e igual número de suplentes, pues en la provincia no se elige vicegobernador ni senadores provinciales, pues el sistema parlamentario es unicameral.

Podrán votar 134.931 ciudadanos

SANTIAGO DEL ESTERO, 9. — En el acto comicial a realizarse mañana funcionarán 684 mesas receptoras de votos, en las que podrán sufragar 134.932 electores hábiles.

En el padrón nacional se encuentran inscriptos 136.815 ciudadanos, de los que hay que deducir 1.886 que se encuentran inhabilitados. Las autoridades de la provincia han adoptado todas las providencias a los efectos de garantizar el más absoluto orden en los comicios.

Cumplióse un paro obrero de dos horas en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 9. — De acuerdo con lo anunciado, esta mañana se cumplió el paro dispuesto por la comisión administrativa del Sindicato de Obreros de la Industria de la Alimentación, como acto de protesta por la intransigencia patronal para aceptar los aumentos de emergencia solicitados.

El paro se cumplió de 10 a 12 en todos los establecimientos tanto de la capital federal como en los ubicados en un radio de 40 kilómetros.

Viajaría a Santa Fe y Paraná el ajedrecista español Arturo Pomar

BUENOS AIRES, 9. — Se ha anunciado que entre los días 11 y 14 del corriente viajarán a Rosario, especialmente invitados por las autoridades del Club Newell's Old Boys, destacados maestros que acaban de finalizar el torneo internacional de ajedrez realizado en Mar del Plata.

La embajada del deporte ciencia estará encabezada por el Gamante ganador Héctor Rossetto y la integrarán, además, el jugador Arturo Pomar, Carlos Guimard y Jacobo Bolbochán. Los nombrados efectuarán una serie de partidas auspiciadas por la entidad deportiva rosarina.

Firmóse un convenio colectivo de trabajo

BUENOS AIRES, 9. — En el Ministerio de Trabajo fué firmado un convenio colectivo de trabajo que beneficia a 40.000 obreros de la rama del algodón, de establecimientos textiles situados en el Gran Buenos Aires y la ciudad Rosario.

El convenio durará hasta diciembre del corriente año y tiene retroactividad desde setiembre del año pasado. El aumento mínimo establecido por el documento alcanza a 0.40 centavos la hora.

El martes viajará a Bs. As. el embajador J. Remorino

WASHINGTON, 9 (UP). — La embajada argentina anunció que el Sr. Jerónimo Remorino postergó su partida para Buenos Aires hasta el martes.

Diversas razones le impidieron tomar el avión, por lo que reservó pasaje para ese día.

Una prueba internacional de remos se disputará el domingo en el Uruguay

MONTEVIDEO, 9 (UP). — El domingo en la pista de regatas de Melilla, se llevará a cabo una prueba internacional de remo con la participación de botes uruguayos, argentinos y brasileños.

Ha sido modificado el actual reglamento para vacaciones de docentes

BUENOS AIRES, 9. — Se ha efectuado una modificación en el reglamento en vigor sobre vacaciones de docentes.

De acuerdo con la nueva disposición del interventor en el Consejo Nacional de Educación el personal docente de las escuelas y de las bibliotecas estudiantiles que durante el curso escolar haya incurrido en inasistencias injustificadas o utilizado licencias por asuntos particulares sólo tendrá derecho a percibir el sueldo de vacaciones por un período proporcional al que resulte de restar aquellas ausencias del período lectivo.

El museo policial

BUENOS AIRES, 9. — Desde mañana el Museo Policial estará abierto al público los martes, jueves, sábados, domingos y feriados de 10 a 17.

ENTRE RIOS
Se ha dado a conocer el programa de actos para el "Día del Trabajador"

PARANA, 9. — Se dió a conocer el programa de actos que se desarrollarán el día 1o. de mayo. En primer lugar prestarán juramento a la nueva Constitución en la plaza 1o. de Mayo, los trabajadores. Se colocarán luego ofrendas florales al pie de los monumentos a San Martín y Urquiza. A continuación se realizará una concentración de trabajadores del departamento Paraná, en homenaje al nuevo Ministerio de Trabajo y Previsión, frente al local de la Delegación Regional. De allí se dirigirán en manifestación hasta la plaza 1o. de Mayo donde se realizará un acto, en el que harán uso de la palabra representantes de los distintos gremios locales.

Asambleas

PARANA, 9. — El Colegio de Escribanos realizará su 1a. asamblea ordinaria el 23 del corriente a las 15, en el local del Instituto Osvaldo Magnasco, de la ciudad de Gualeguaychú. En el orden del día a tratar figuran: la consideración del expediente No. 246, sobre normas para acordar o negar participación de honorarios. Consideración del expediente No. 261, sobre honorarios en las hipotecas por saldo de precio. Juramento notarial. Designación del tribunal a que se refiere el artículo 8 inciso h) del estatuto, y elección de la nueva comisión directiva y revisores de cuentas para el período 1949-1951.

—El Sindicato de Albañiles y Anexos realizó asamblea hoy, a las 18. En la misma se informó sobre las tratativas del nuevo pliego de condiciones presentado por los obreros y en el q' se solicitan los siguientes salarios: encargado de obra, $ 26; oficial albañil, $ 23; oficial común, $ 21; medio oficial, $ 20; peón canchero, $ 19.20; peón general, $ 18; menores de 16 a 18 años, $ 14; especialistas, como cementistas, frentistas y carpinteros de obra, $ 2 más por día. Además salario familiar, por accidente de trabajo jornal íntegro, y otras mejoras.

Anoche a las 12 y 30, en el local de calle Buenos Aires 20, realizó asamblea el Círculo Médico. Luego de considerarse la memoria y el balance del ejercicio vencido, se hizo conocer un informe de la comisión organizadora de la 6a. reunión de la Asociación Médica Argentina y otro de la comisión organizadora del Seguro de Vida. Por último se eligió la nueva comisión directiva.

En la Escuela Alberdi

PARANA, 9. — Ayer se [illegible] dades en la Escuela Alberdi, con el [illegible] primaria y del curso de escuela normal.

Designación

PARANA, 9. — En la Inspección Nacional de Escuelas, con asiento en Paraná, ha designado subcontadora habilitada la señora Adelina Traverso Soria de Mancardi.

Pago de salario familiar

PARANA, 9. — La Tesorería del Consejo General de Educación inició ayer el pago del salario familiar al personal dependiente de esa repartición. Al personal docente se le abonó el salario correspondiente al mes de diciembre ppdo. y al personal administrativo y de servicio el del período de enero a marzo ppdo.

Equiparación de sueldos en el magisterio de Catamarca

CATAMARCA, 9. — El interventor federal Dr. Félix Nazar, dió curso favorable al proyecto de equiparación de los sueldos de los maestros provinciales con los nacionales.

Con tal motivo autorizó al presidente del Consejo General de Educación Dr. Agüero, para que haga efectiva la diferencia de sueldos entre los meses de marzo y octubre de 1949. Los pagos de esa diferencia se harán efectivos en la fecha.

SECRETARIA DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA
Sgo. del Estero 2829

De acuerdo a lo dispuesto en la ley No. 13031 [illegible] para proveer de Profesor Titular y Adjunto [illegible]

Profesores Titulares

[illegible]

Profesores Adjuntos

[illegible]

Santa Fe, 5 de abril de 1949.

Ing. Quím. [illegible] Secretario

41111-11-A

LAS GRANDES PELICULAS — por FLAX

"De carne somos"

Realizaría una visita a Rosario el ministro de Transportes de la Nación

ROSARIO, 9. — En los círculos obreros ferroviarios se anunció una próxima visita del ministro de Transportes, teniente coronel Castro, que sería objeto de diversos agasajos.

Asamblea del Colegio de Procuradores

ROSARIO, 9. — El 20 del corriente se realizará la asamblea extraordinaria del Colegio de Procuradores con el objeto de considerar el petitorio de mejoras que por intermedio de la delegación de Trabajo y Previsión formuló a los patrones el Sindicato de Empleados de Estudios Jurídicos, Escribanías y Anexos.

Toma de posesión de un edificio

ROSARIO, 9. — El Ministerio de Salud Pública tomó posesión del edificio de calle Laprida 772 con intervención de la justicia federal, adquirido en 415.000 pesos.

Viaje de una delegación de remeros

ROSARIO, 9. — Ha aceptado el Club de Regatas Rosario la invitación de la Federación de Remeros de Chile para participar el 24 del corriente en una regata internacional que se efectuará en la bahía del Valparaíso para disputar una prueba de 2.000 metros para embarcaciones de cuatro tripulantes.

La feria judicial de Semana Santa

ROSARIO, 9. — Hasta el 18 del corriente inclusive quedarán clausurados los tribunales provinciales por la feria de Semana Santa, actuando sólo el juez de instrucción de turno. La Cámara de Apelaciones resolvió que diariamente un secretario de la misma y un empleado concurran para atender los pedidos de legalizaciones y hábeas corpus.

Situación del diario "Tribuna"

ROSARIO, 9. — Mañana continuará la asamblea extraordinaria de accionistas del diario "Tribuna" iniciada el 27 del mes pasado con el objeto de resolver la situación del mismo, que debido al conflicto con sus obreros gráficos no aparece desde el 11 de enero.

El personal de redacción y administración suspendido no quiso cobrar los haberes correspondientes a los días de marzo en que no se aplicó esa medida.

Nuevo asesor de la A. Católica

ROSARIO, 9. — El cardenal Caggiano designó al obispo auxiliar monseñor Silvino Martínez, asesor de la Junta Diocesana de la Acción Católica en reemplazo de monseñor Francisco Tullca, que lo declinó por razones de salud.

La sede del bachillerato nocturno

ROSARIO, 9. — Se anunció que estaría a la firma un decreto disponiendo que este año los cursos del bachillerato nocturno del Colegio Nacional tengan lugar en el No. 2 y no en el No. 1, a raíz de que este último ofrece inconvenientes de movilidad para llegar hasta su local.

El jefe del primer ejército

ROSARIO, 9. — El general Moisés Rodrigo, que acaba de asumir el comando del primer ejército con sede en esta ciudad, ha realizado visitas protocolares a las autoridades.

Conmutación de penas

ROSARIO, 9. — La Cámara de Apelaciones en su reciente acuerdo resolvió aconsejar al gobierno que no se haga lugar al pedido de conmutación que por quinta vez formuló el "mafioso" Carlos Cacciatore, condenado a prisión perpetua.

Regresó a Tucumán el gobernador Domínguez

TUCUMAN, 9. — Después de mediodía arribó a esta ciudad de regreso de la capital federal el gobernador de la provincia, mayor retirado, Carlos Domínguez, quien asistió a la reunión de gobernadores con miembros del Consejo Superior del Partido Peronista.

Una inscripción en los tribunales

TUCUMAN, 9. — La Corte de Justicia en una acordada dispuso inscribir en el registro con el título de procurador a la señorita Elia [illegible].

JOBSON (VERA)
Se conoce la lista de mayores contribuyentes

JOBSON, 9 — La comisión de fomento ha dado a publicidad, de conformidad con los arts. 37 y 84 de la ley 2439, la lista de los 25 mayores contribuyentes de este distrito, siendo por su órden los siguientes: Jorge Pereda Giraldo, Juan Roberto Berli, Carlos Schaumburg, Ramón Pérez Cid, Alberto Huber, Luis Magi, Angel Aglieri, Tulio Cancellieri, Juan Lacombe, Luis E. Cattaneo, F. Sixto González, Jorge Yunis, Florencio Alvarez Ruiz, Gabriel Saliva, Salomón Azerrad, Silverio García, Antonio Sánchez, Luis Moretti, José Saifen, José Celestino, León Atlas, Luis Lebboroni, Federico N. Alasia y Pedro C. Silva.

La publicación de la lista de mayores contribuyentes, como se sabe, constituye el acto inicial del proceso preelectoral para la renovación de las autoridades comunales en los distritos rurales, cuya elección se efectuará en el corriente año.

Candidatos del radicalismo: — Se reunieron en ésta los delegados y convencionales de distritos que integran el comité y convención departamental de la Unión Cívica Radical (C. N.), a fin de programar los actos de propaganda, organizar la campaña proselitista y designar los precandidatos a legisladores provinciales por este departamento. Luego de una larga reunión, fueron electos para senador, el Sr. Santiago Uribe, vecino de Calchaquí y diputado, el Dr. Augusto Néstor Vecchietti, de ésta.

Demostración: — Despidiéndole de la vida de soltero, le fué ofrecida al Sr. Rómulo Bianchini una cena en el Centro Social y Comercial, de la que participaron numerosas personas.

LA GUARDIA
Reunión social

LA GUARDIA, 9 — El club social y deportivo 25 de Mayo, organiza una reunión danzante para hoy a las 21 y 30 en la pista Distefano, con la orquesta San Telmo.

RAFAELA
Debe prohibirse que circulen camiones en el radio pavimentado

RAFAELA, 9. — En distintas oportunidades hemos señalado a las autoridades comunales la necesidad de prohibir la circulación de camiones en el radio pavimentado de la ciudad, como una manera de ordenar el tránsito y evitar accidentes.

El hecho de que estos pesados vehículos transiten por las principales arterias de la ciudad, con un olvido absoluto de las elementales reglas de seguridad, ya que sus conductores no creen necesario ni tocar bocina en las bocacalles ni estacionarse en sitios adecuados, constituye un verdadero anacronismo en el orden de las actividades urbanas.

Al referirnos a que el tránsito de camiones por el radio pavimentado es un permanente peligro para la seguridad de todos los que andan por las calles en cualquier clase de vehículos, no hacemos otra cosa que remitirnos a las estadísticas y a lo que viene ocurriendo en el centro de la ciudad desde un tiempo a esta parte: el noventa por ciento de los accidentes de tránsito se deben al paso de camiones, a su mal estacionamiento o a la falta de cuidado de sus conductores.

Ayer la crónica registró varios accidentes de esta naturaleza uno de ellos muy grave, lo que debe decidir a la autoridad comunal a tomar las medidas que todo el vecindario reclama y que los hechos hacen de tanta importancia y urgencia.

Actividad política. — U.C.R.: El grupo intransigente local que responde a las directivas del comité "Roque F. Coulin, dió a conocer un manifiesto [illegible]

[illegible] titución deportiva para el fomento del atletismo. Sus primeras autoridades son Edgardo Bertolachini, presidente; Vicente Giani, vice; Alberto Bianchi, secretario; Galen Bertolachini, pro; tesorero, Luciano Junco; pro. Libero Bertolachini y vocales: Juan Guerrero, Esteban Mansilla, N. Cuaccio, Atilio Sassetti (h.) y Samuel Sánchez.

Sociales. — El 16 del mes en curso se realizará el enlace de la señorita Olga Elena Ceballos con el señor Emilio Olegario Carrerero.

—Con motivo de su próximo enlace se ofrecerá a la señorita Nilda Rolea una demostración el 12 del corriente.

Carrera pedestre. — El domingo próximo se realizará a las 9 una carrera pedestre organizada por la nueva entidad deportiva Delfor Cabrera, sobre un recorrido de 7 kilómetros.

RECONQUISTA
Comienzo de actividades oficiales del corriente año en la Base Aérea Militar

RECONQUISTA, 9. — Con motivo de darse comienzo a las actividades oficiales del corriente año, en la Base Aérea Militar, se llevaron a cabo diversos actos de los cuales participaron jefes, oficiales, suboficiales y soldados de la guarnición, autoridades civiles y vecinos de la ciudad. Por la mañana se ofició una misa de campaña a cargo del capellán R. P. Lopizrando, pronunciando a continuación breves palabras al jefe de la guarnición comandante Julio César Sumablied, quien explicó a sus subordinados el significado de la ceremonia que se cumplía. Seguidamente se procedió a la bendición de las máquinas de vuelo y demás elementos, iniciando aquéllos los jefes de la guarnición [illegible]

SAN JUSTO

SAN CRISTOBAL
Las ampliaciones en la escuela de aprendizaje

ESPERANZA
Labor a desarrollar en las reuniones de comisión del Concejo

ESPERANZA, 9. — Anteanoche celebraron la primera de las reuniones las comisiones internas del Concejo Deliberante de esta ciudad, ésta al que concurrieron los concejales de la mayoría Sres. Messina, Gervasoni y Cordero. Se estableció el órden de la labor a desarrollar en esas reuniones en la forma siguiente: Los días jueves a las 21, para tratar la reforma al reglamento interno del Concejo Deliberante, en segunda hora, revisión de las ordenanzas en vigencia; los días viernes, primera hora estudio sobre la reforma al sistema administrativo contable municipal; segunda hora, revisión de cálculos de recursos y presupuesto general de gastos.

Para facilitar la labor de las comisiones, se han [illegible] Municipal, por la primera se les [illegible] hasta la fecha y costo para la construcción de la Avenida Presidente Perón; solicitando por esa misma en qué forma se desarrolla [illegible] y receptoría a los efectos de estudiar su centralización y por la última, se pide a la Intendencia en qué punto se encuentran las [illegible].

Juramento a la nueva Constitución. — Mañana a las 10, en el salón Blanco de la Casa Municipal en acto público que presidirá el Intendente Municipal Sr. Raúl Bruera, se procederá a realizar la ceremonia de prestar juramento a la nueva Constitución Nacional a los funcionarios de la administración comunal.

Actividad política. — [illegible]

[illegible] caja, conviene que las autoridades encargadas de [illegible] lo hagan a la brevedad [illegible].

El nuevo comisionado en la comuna. — No [illegible] ciones oficiales respecto a la designación por el P.E. del nuevo comisionado en la comuna, Sr. Luis Ballario, dicho señor no tomó todavía posesión del cargo. Esta situación perjudica la marcha de esa dependencia ya que el actual comisionado ha sido designado con igual cargo en otra localidad de la provincia y tendría todo preparado para [illegible] que el nuevo encargado [illegible] dé trámite a los asuntos pendientes y especialmente al cumplimiento de la ley 2439 sobre la publicidad de la lista de mayores contribuyentes.

[illegible] el Dr. Dardo C. Rolan, asesor del Senado bonaerense y el Sr. Mario [illegible], secretario privado del [illegible].

Cultos de Semana Santa. — Con la celebración del Domingo de Ramos iniciará mañana la Iglesia Católica la celebración de los tradicionales cultos de Semana Santa.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, ABRIL 9 DE 1949

Médicos que trabajan en carácter ad - honorem

En nuestra edición de ayer hemos informado con amplitud sobre la situación que se ha planteado en el Hospital de Caridad de esta capital, a raíz de la actitud que se disponen a asumir los médicos de ese establecimiento que vienen prestando servicios sin percibir remuneración alguna. Es indiscutible que lo que reclaman los profesionales encuadra dentro a lo justo y que consulta los legítimos intereses de quienes tienen en el ejercicio de la profesión su medio natural de vida.

De acuerdo con los principios adoptados por nuestra legislación civil, no se admite la gratitud de los servicios, es decir, se presume que todo trabajo profesional debe ser remunerado y sólo en casos excepcionales se admite el criterio contrario. En lo que respecta a la clase médica vemos como siempre se ha tratado de romper con aquel principio e, invocando ciertos razonamientos sentimentales o apelando a argumentos vinculados al apostolado que implica la profesión, se ha querido ver en los médicos y otros profesionales del arte de curar, a los únicos obligados a prestar sus servicios en forma gratuita, ya sea en los hospitales del Estado, de instituciones de beneficencia o mutualistas, so pretexto del carácter social, de beneficencia o de ayuda mutua de las instituciones para quienes trabajan. Es decir que se hace de las prestaciones del Estado o de las instituciones de beneficencia, un medio de explotación de los profesionales, sin tener en cuenta que, por tratarse de un servicio social de indudable trascendencia, que supera en importancia y responsabilidad a las simples tareas burocráticas, merece una consideración especial para que quien se dedica al mismo pueda hacerlo con la posesión de [illegible] económicos, el trato y [illegible] espiritual que contribuye a que se entregue por entero a lo que ha dado en llamarse el "[illegible] de un apostolado", en cuyo nombre se excluye a gran parte de los profesionales, de los beneficios de las leyes sociales que amparan a los demás gremios.

El caso que se plantea en el Hospital de Caridad, no es en realidad aislado. Es lo que ocurre en la generalidad de los establecimientos de beneficencia, en [illegible] mutualidades y en hospitales y [illegible], donde se los ve actuar gratuitamente o cobrando sueldos irrisorios. Por nuestra parte, siempre hemos sostenido el criterio de que ni la beneficencia, ni el mutualismo ni los servicios del Estado, deben realizarse a expensas del [illegible], la capacidad y el [illegible] del personal que ocupan, ya sea médico, odontológico, farmacéutico o de cualquier naturaleza. Lamentablemente es lo común que cuando se exhibe públicamente el resultado de la labor de las instituciones que sostienen aquellos servicios, haya que reconocer, por otro lado, que ello se ha obtenido merced al esfuerzo, al sacrificio y la capacidad de profesionales que contribuyen a realzar el mérito de aquella obra, sin tener compensación alguna por su trabajo.

El derecho a obtener una justa compensación por los servicios sociales que se prestan es incuestionable y no se concibe que a esta altura del avance de la legislación obrera y social del país, exista una clase médica excluida de todo amparo legal y económico. En el caso particular del Hospital de Caridad, donde de 80 médicos solamente 17 son rentados y con sueldos irrisorios, prácticamente todos los servicios que presta aquél se desenvuelven sobre la base del trabajo gratuito de los profesionales. Esta situación merece ser contemplada por los poderes públicos. Si nos atenemos al carácter del establecimiento y los servicios que presta para una vasta zona de la provincia; que se atienden en él los enfermos enviados por distintas reparticiones nacionales y provinciales; que tiene prácticamente el único servicio de cirugía de urgencia en condiciones de atender en cualquier momento y con los elementos necesarios para cualquier emergencia; todo lo cual hace que sea un colaborador insustituible en la organización sanitaria, surge de ahí la obligación del gobierno provincial de concurrir con sus recursos a resolver la situación que se plantea. En este sentido la Sociedad de Beneficencia debe agotar los recursos para obtener, tanto del gobierno local como de la Nación, los medios necesarios para rentar a su personal de modo que pueda desempeñar sus funciones en condiciones decorosas. El propio prestigio de la institución y la labor de trascendencia sanitaria y social que cumple, aconseja evitar situaciones que crean descontento y malestar entre el personal y pueden conspirar contra la normal prestación de los servicios.

Casa Gris

En la intervención

Temprano concurrió a su despacho el interventor federal, coronel Dalmiro J. Adaro, quien firmó expedientes de los distintos ministerios y después conferenció con sus ministros.

—También concurrieron los ministros de Educación, a cargo de la Secretaría de Gobierno doctor Raúl Rapela; de Salud Pública, a cargo de la Secretaría de Bienestar, doctor Lorenzo García; de Finanzas, doctor Vottero y de Trabajo y Economía, a cargo de la Secretaría de Industrias, Sr. Carmelo Cello.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Centro de Dermatología Social. — Ha sido creado en Rosario, el Centro de Dermatología Social (lucha contra el mal de Hansen), cuyas funciones serán similares a las que realiza el creado recientemente en esta capital. Dicho centro tendrá jurisdicción en toda la zona comprendida por los departamentos que componen la segunda circunscripción judicial.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Se inaugura mañana un hogar para varones. — Tendrá lugar mañana a las 11 la inauguración del Hogar Modelo para Varones "Doña María Eva Duarte de Perón", creado recientemente por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social. Concurrirán las autoridades de la intervención y hará uso de la palabra el ministro doctor Lorenzo García.

En este hogar, [illegible] en Guadalupe, funcionarán los grados primarios destinados a completar la instrucción de los niños internados, y cuatro talleres de manualidades, que comprenden las especialidades de zapatería, carpintería, mimbrería y escobería. Además, el inmueble está dotado de amplios jardines, plantaciones y juegos diversos.

Los precios máximos de la manteca. — Por decreto de hoy, la intervención federal ha dejado sin efecto los precios máximos de la manteca en la provincia. El decreto expresa:

"Visto el decreto No. 8490 dictado por el Poder Ejecutivo de la Nación con fecha 7 del corriente mes, por el que se establecen nuevos precios para la grasa butirométrica y se dejan sin efecto los precios máximos para la manteca, y considerando: Que la medida adoptada por el gobierno nacional tiene por objeto promover la producción de manteca, asegurando la estabilidad de las explotaciones tamberas y el equilibrio de las fuerzas productoras; Que dada la importancia alcanzada por la industria mantequera en la provincia de Santa Fe, es necesario adoptar en esta jurisdicción medidas concordantes con las dispuestas por el gobierno nacional, facilitando así el cumplimiento de los propósitos perseguidos por el decreto mencionado. Por ello, y de conformidad con lo aconsejado por el Ministerio de Trabajo y Economía y en uso de las facultades conferidas por las leyes números 12.830, 12.983 y decreto 11.538, el interventor federal decreta: Art. 1o.- Déjanse sin efecto, en todo el territorio de la provincia de Santa Fe los precios máximos para la manteca fijados por los Arts. 5o. y 6o., así como las disposiciones del Art. 7o. del decreto No. 4306, de fecha 7 de mayo de 1948".

El 27 de este mes será elegida la reina del trabajo de la provincia

De acuerdo con una invitación formulada por el Gobierno de la Nación, la intervención federal dictó un decreto disponiendo que en un acto próximo sea elegida la Reina del Trabajo de la provincia de Santa Fe, la que deberá intervenir en la selección de la Reina Nacional a efectuarse en Buenos Aires el 1o. de mayo próximo.

La selección provincial tendrá lugar el 27 del corriente en el Teatro Municipal a las 18, y será organizada por una comisión de funcionarios que presidirá el subsecretario de Trabajo y Economía señor Manuel César Escudero.

Notas

Un tema de Filosofía

La última sesión del congreso internacional de Filosofía recientemente celebrado en Mendoza, ha sido dedicada al estudio del siguiente tema: "La filosofía y la personalidad humana". El de la personalidad es uno de los más arduos problemas psicológicos, e incluso, en varios respectos, una gravísima cuestión metafísica. La sola determinación de los elementos biológicos, humorales, históricos y espirituales que componen la personalidad, es por sí misma una tarea complicada y difícil. Lo cual no impide que definamos aquella con una sola palabra más o menos contundente y metafísica, si bien, casi siempre, muy poco cortés. "Fulano es una bestia", decimos en forma terminante. Y para averiguar si en realidad lo es, necesitaríamos conocer a Fulano mucho mejor de lo que lo conocemos. Pues Fulano, que nos ha dado la impresión de ser bestia a primera vista, ha revelado en todo el transcurso de su vida ser un hombre inteligente, incapaz de cometer ninguna niñería que comprometa su sosiego, su situación económica, su salud o su carrera, al revés de su apresurado calificador, que las ha cometido, comete y cometerá por docenas.

Para todo amante seriamente enamorado, su amada es "un ángel" impecabilísimo... que con el tiempo, la confianza que le dará el matrimonio y el desarrollo de sus cualidades juveniles, se transformará en una Sisebuta irresistible. Pero todo enamorado es ciego para ver la personalidad real de la persona que adora, lo cual demuestra la sabia previsión de la casamentera naturaleza.

Ejemplos por el estilo de la falta de intuición para captar las verdaderas dimensiones de la personalidad de nuestro prójimo, podrían aducirse a montones. Quizás sea por esto por lo que los existencialistas dudan de la posibilidad de toda comunicación entre personas distintas, ya estén unidas por el amor o por el odio, ya sean indiferentes las unas a las otras. Si, en efecto, los seres humanos son incomunicables, dedúcese que el de la personalidad resulta un problema insoluble, ya que no podemos estudiarlo fuera de nosotros mismos. Ahora bien: nosotros sólo podemos proyectarnos hacia atrás o hacia adelante. O nos vemos en imagen como recuerdo, o nos contemplamos en perspectiva como posibilidad de realización. Ahora, y en este lugar, cada cual es lo que ya ha sido y lo que aspira a llegar a ser. Su propia personalidad es tan sólo un movimiento en derredor de esos dos polos, a los cuales se subordinan sus ideas, sentimientos, creencias, opiniones y afectos, de modo que hasta la propia personalidad real es incognoscible. Tal es una de las últimas hipótesis de la desoladora filosofía, ciencia que suele no dejar ninguna ilusión en pie.

Ignoramos cuáles habrán sido las conclusiones definitivas del congreso filosófico de Mendoza sobre la importante cuestión de la personalidad. Si ésta, como lo quiere el criterio vulgar, significa independencia de juicio, firmeza en el sostenimiento de las propias opiniones, aptitud para renunciar a lo que en justicia no merecemos, etc., bien podemos afirmar que la personalidad es, en nuestra época, una de las más raras curiosidades que sea posible encontrar.

Crónica portuaria

Zarpó el "Río Aguapey"

Zarpó del puerto de esta capital el buque de bandera argentina "Río Aguapey", perteneciente a la Flota Mercante del Estado, que trajo un cargamento de carbón para Centrales Eléctricas del Estado.

La citada nave cargará afrecho y afrechillo en Rosario y también recibirá productos de frigorífico. En Buenos Aires completará carga y de allí partirá con destino a los Estados Unidos.

Espérase al buque "Lancero". — Consignado a la agencia Beraldi e hijos llegará en estos días el buque argentino "Lancero" que va a cargar maíz con destino a Italia por cuenta de Louis Dreyfus.

La intervención dictó el decreto postergando las elecciones provinciales

De acuerdo con la comunicación enviada por el Ministerio del Interior de la que ya informamos, la intervención federal anoche dió a conocer el decreto por el que se postergan para el 8 del próximo mes de mayo, las elecciones de gobernador y vice. Al mismo tiempo se modifica el decreto anterior de convocatoria, incluyéndose en el mismo la elección de diputados y senadores provinciales.

El nuevo decreto dice así:

"Vista la comunicación recibida del Ministerio del Interior, por la que se autoriza a esta intervención federal a modificar la fecha de la convocatoria dispuesta para el día 24 del corriente, según decreto No. 1812 del 7 de marzo ppdo., ampliando la misma al efecto de que el día 8 de mayo próximo, el electorado de la provincia en elecciones conjuntas, realice la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, todo ello a los efectos de "obviar las dificultades que suponen dos convocatorias de fecha inmediata, y facilitar a las agrupaciones políticas la preparación de sus campañas" y de conformidad con lo que establece el artículo 30, inciso 5o. de la Constitución Provincial, y artículos 38 (1a. parte) y 39 de la Ley Electoral de la Provincia, El interventor federal decreta:

Art. 1o. — Modifícase la fecha del decreto No. 1812 del 7 de marzo ppdo. por el que se convocaba a los electores inscriptos en el padrón electoral de la Nación, adoptado como registro cívico de la provincia, estableciéndose que la misma tendrá lugar el día 8 de mayo próximo, conjuntamente con la de senadores y diputados a la H. Legislatura de la provincia.

Art. 2o. — Convócase al electorado de la provincia, para el domingo 8 de mayo del año en curso, a los efectos de elegir 19 senadores y 41 diputados a la H. Legislatura de la provincia, en la siguiente proporción:

Departamentos — Belgrano: 1 senador y 1 diputado; Caseros: 1 senador y 2 diputados; Castellanos: 1 senador y 3 diputados; Constitución: 1 senador y 2 diputados; Garay: 1 senador y 1 diputado; General López: 1 senador y 2 diputados; General Obligado: 1 senador y 1 diputado; Iriondo: 1 senador y 2 diputados; La Capital: 1 senador y 3 diputados; Las Colonias: 1 senador y 3 diputados; Nueve de Julio: 1 senador y 1 diputado; Rosario: 1 senador y 10 diputados; San Cristóbal: 1 senador y 1 diputado; San Javier: 1 senador y 1 diputado; San Jerónimo: 1 senador y 2 diputados; San Justo: 1 senador y 1 diputado; San Lorenzo: 1 senador y 2 diputados; San Martín: 1 senador y 2 diputados; Vera: 1 senador y 1 diputado.

No pudo realizarse la matanza íntegra en el Matadero-Frigorífico

Hoy escaseó la carne y el lunes faltará [illegible]

Apenas se habían iniciado esta mañana las tareas de la matanza en el Matadero Frigorífico Municipal y a raíz de que se rompió la caja y el sinfín de la noria, los trabajos fueron suspendidos. La provisión de carne para las necesidades de la ciudad el día de mañana será menor que en otras ocasiones y el lunes el producto faltará totalmente, puesto que recién se reiniciarán estas actividades.

La bonificación para el personal policial

La aplicación del decreto que acuerda una bonificación de cincuenta pesos mensuales al personal de la policía que presta servicios de vigilancia y seguridad, ha creado a un sector de empleados, excluidos del beneficio, una situación que esperan sea solucionada a la brevedad. Se trata del personal administrativo, obrero y de maestranza y servicio, a quienes no comprende el decreto.

En el caso concreto de esta capital, con una inversión que apenas supera los siete mil pesos mensuales se podría acordar la bonificación a los 98 empleados administrativos, los 32 incluidos en la categoría de obreros y de maestranza y los 21 empleados de servicio.

Se exige la cesantía de un grupo de obreros del transporte de pasajeros

Esta mañana se hizo presente en este diario una delegación de obreros del transporte urbano. Se trata de un grupo de conductores y guardas que hace tiempo la Sociedad del Transporte Urbano de Pasajeros excluyó de sus registros por haber manifestado su disconformidad con procedimientos de la comisión administrativa que consideraron arbitrarios y al margen de la ética sindical. En julio de 1948 la S. O. T. U. P. planteó una situación de fuerza y exigió la cesantía de aquellos obreros. Para terminar con el conflicto el gobierno de la provincia resolvió adscribir a los afectados a distintas dependencias provinciales, en las cuales vienen prestando servicio hasta ahora, si bien siguen figurando como obreros del transporte urbano.

Manifiestan los obreros aludidos que se les ha negado el derecho a percibir los aumentos y gozar de los demás beneficios sociales contemplados en el convenio firmado en los últimos días del gobierno del Dr. Suárez. Han hecho la gestión correspondiente ante el interventor en la Administración Provincial del Transporte Urbano de Pasajeros, quien les habría manifestado que de acuerdo con un dictamen de la delegación regional de Trabajo y Previsión, no les corresponde el aumento, por no ser afiliados de la entidad gremial. Hacen notar al respecto los interesados, que el dictamen a que alude, no se sabe por qué circunstancias viene a rectificar el criterio contrario sostenido por esa repartición en ocasiones anteriores, en que sostuvo que sí correspondía la inclusión en los beneficios de los convenios. Señalan, asimismo que se contradice con un reciente dictamen de la Fiscalía de Estado, que no se lo tiene en cuenta, que es favorable a las pretensiones de los afectados. Además, la Fiscalía no ha hecho sino refirmar el criterio sustentado en oportunidades anteriores.

Hacen notar los afectados la circunstancia singular de que mientras a ellos, que prestan servicio, se les niegan los beneficios del convenio, al grupo que dirige la S.O.T.U.P. sin prestar servicios desde hace varios años les alcanzan y otorgan en toda su integridad. Señalan que hay una situación de injusticia que vulnera principios consagrados en la Constitución Nacional recientemente sancionada, a la cual juraron obediencia y respeto los mismos funcionarios que permiten esta situación de desigualdad ante la ley y los derechos del trabajador.

Ahora se les ha manifestado a los obreros disidentes, que la S.O.T.U.P. exige nuevamente su cesantía y amenaza con un paro para el 14 del corriente si no se accede a sus pretensiones. Frente a esta amenaza sería propósito del interventor acceder al pedido, con la promesa de dar ubicación a los cesantes en puestos provinciales. Los afectados expresan su disconformidad con este procedimiento. Señalan que los funcionarios públicos no pueden complicarse ni ceder ante situaciones de fuerza, cuando se trata de ejercer venganzas mezquinas, y llevar la persecución hasta tal extremo, que implica privar del único medio de sustento a obreros que no han incurrido en ninguna falta en su trabajo.

Dr. Eduardo Mántaras

Falleció hoy en esta capital

Ha causado honda impresión de dolor en esta ciudad, la noticia de la muerte en un accidente, del Dr. Eduardo C. Mántaras, prestigioso abogado, ex profesor de la Universidad y hombre vinculado a las sociedades rurales, Bolsa de Comercio, entidades agropecuarias, la CAP y la CARCLO, por su dedicación al estudio de los problemas relacionados con la producción del agro.

Hombre joven y de inteligencia



bri[illegible], actuó en un tiempo en el P. Demócrata Progresista que lo proclamó como candidato a vicegobernador en 1935 y lo llevó en la fórmula en [illegible] 1936. Dedicado a sus cátedras, fué, no hace mucho, privado de ellas. En los últimos años actuó en la Sociedad Rural, Federación de Sociedades Rurales y como vocal del directorio de la CAP. Su criterio, muchas veces expuesto, sobre problemas económicos vinculados al desarrollo de la ganadería regional, mereció el apoyo de la mayoría de las entidades representativas de la provincia, que hoy lamentan la desaparición de un asesor de esta calidad.

En el seno de sus numerosos amigos y en el de la sociedad santafesina, la muerte del Dr. Eduardo C. Mántaras ha provocado una sensación de profundo dolor, y con mayor razón por las circunstancias en que se produjo. En la plenitud de su inteligencia y maduro para realizaciones que él podía lograr por las condiciones de estudioso que le caracterizaban, tiene de dolorosa esta desaparición ese signo de frustración que la convierte en un mal irreparable.

La inhumación de sus restos tendrá lugar mañana a las 10, en el cementerio municipal y dará ocasión a una pública manifestación de duelo.

ADHESIONES AL DUELO

De la Sociedad de Beneficencia

Habiendo fallecido en el día de la fecha el Dr. Eduardo C. Mántaras, ex-consejero de la Sociedad de Beneficencia, cargo que desempeñara durante varios períodos, y siendo un deber de la institución honrar a quienes, como el extinto, colaboraron con celo y desinterés para el progreso de la misma, la presidenta de la sociedad resuelve: 1o.) Que el C. D. en pleno concurra al velatorio de sus restos. 2o.) Invitar a todas las socias a asistir al sepelio. 3o.) Designar a una señora consejera para hacer uso de la palabra en nombre del C.D. 4o.) Enviar corona de flores. 5o.) Pasar nota de pésame a los familiares, con transcripción del presente decreto. 6o.) Dar cuenta oportunamente al C.D. — (Fdo.): Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato, presidenta; Dora Gaybou Monasterio de Zapata Gollán, secretaria.

De la Bolsa de Comercio de Santa Fe

Con motivo del fallecimiento del doctor Eduardo C. Mántaras, la Cámara Sindical ha dictado la siguiente resolución:

"La Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe dolorosamente sorprendida, por el fallecimiento del Dr. Eduardo C. Mántaras, prestigioso asociado que ocupara con inteligente preocupación funciones directivas, en la Cámara Sindical y en la Cámara Arbitral de Cereales, reunida en sesión especial, resolvió ponerse de pie en homenaje al extinto, enviar nota de condolencia a la esposa del mismo y depositar una ofrenda floral en nombre de la institución".

De la CAP

La Corporación Argentina de Productores de Carnes, a la que el extinto pertenecía como vocal, comisionó a los señores Víctor Bigand y Domingo Carsicart, para que asistan al velatorio y sepelio de los restos.

Alumnos Inmaculada

El Ateneo Inmaculada, dictó una resolución adhiriéndose al duelo, en la que invita a sus socios a concurrir al velatorio y sepelio de los restos de su primer presidente y socio fundador.

De la Sociedad Rural de Santa Fe

En reunión especial la Sociedad Rural de Santa Fe resolvió esta tarde: Ponerse de pie en homenaje a la memoria de su ex-presidente doctor Eduardo C. Mántaras.

Designar a todos los miembros de la C.D. para que velen sus restos e invitar a los socios a que hagan acto de presencia en la inhumación.

Enviar corona de flores naturales.

Designar al vicepresidente en ejercicio de la presidencia Ing. Pablo Courault, para que use de la palabra en el acto del sepelio.

Enviar nota de pésame a la señora Georgina Callen de Mántaras con transcripción de la presente resolución.

Se planteó en el Concejo Deliberante la cuestión de la venta de fruta

Realizó anoche una laboriosa sesión el cuerpo

Con asistencia de nueve miembros y la presidencia del señor Pedro Baraggia, se realizó anoche la reunión semanal del Concejo Deliberante. Faltaron los señores Ruiz Díaz y Cassani, ambos de la mayoría. Participó de la reunión el secretario de Gobierno de la Municipalidad doctor Carlos O. Chignoli.

Prórroga del plazo para un descuento — El Sr. Bonaluto pide que se trate sobre tablas un mensaje del D. E. solicitando que se prorrogue hasta el 31 del corriente el plazo para el pago de las tasas con el 5 o/o de descuento. Apoya Correa de la mayoría y el Dr. Celeri se refiere a los petitorios elevados al Concejo por entidades solicitando la revisión de la ordenanza impositiva. Dice que hay una reacción de tipo "pasivo" ante algunas tasas excesivas y apoya la prórroga. Bonaluto indica que no es tanto el aumento y que más bien se trata de impresionismo. En las reuniones realizadas con delegados de entidades locales, ya se han hecho comprobaciones de ese tipo. El cuerpo aprobó finalmente la prórroga.

Anticipo para la O. de Abastecimiento — Bonaluto informa después otro mensaje del D. E. pidiendo un anticipo de 20.000 pesos para atender obligaciones de la Oficina de Abastecimiento. Recuerda que ya se hizo uno de 10 mil pesos, pero como se han contraído nuevos compromisos, pide que se apruebe el mensaje.

Después que se da lectura al texto de la comunicación, el señor Correa manifiesta que 5.000 pesos del anticipo anterior debieron entregarse como garantía de los contratos, a lo cual agrega Celeri que otra suma igual hubo de girarse a otra firma vendedora de fruta. Este concejal sigue diciendo que el cuerpo tiene el derecho de conocer la forma en que se venden la fruta, qué trámites se realizan, etc., a fin de establecer si la Comuna pierde o gana con estas transacciones o en último caso si logra salvar los gastos. Indica que sin conocer los antecedentes que él pide en un proyecto de comunicación, no puede apoyar el otorgamiento de esta partida.

El secretario de Gobierno expresó que no se puede entrar a discutir los beneficios que ha recibido la población y que este anticipo se pide para afrontar el almacenamiento de una importante partida de manzanas a efectos de poder venderla en época más propicia. Hace extensas consideraciones y afirma que los sueldos que se pagan a los obreros y empleados supernumerarios que trabajan en los puestos de venta de fruta, serán resarcidos cuando la Oficina de Abastecimiento termine sus actividades. Insiste en el pedido y destaca que ya se ha logrado estabilizar con la acción de la referida oficina, los precios de la fruta en la ciudad.

Col[illegible] habla el Sr. Correa, el cual agrega que es interesante la iniciativa del Dr. Celeri, pero que esos antecedentes los enviará en su oportunidad el D. E. Al observar el Dr. Cáceres que este es el momento oportuno, el orador manifestó que entrevía cierta suspicacia de la minoría. Celeri sostuvo que no había tal cosa y que el mismo secretario de Gobierno había anticipado algunos informes al hablar de los supernumerarios.

Por su parte, Bonaluto, con referencia a este personal, dijo que si no se hubiera hecho así, la Oficina de Abastecimiento habría caído dentro de las actividades especulativas.

Dr. Celeri. — Allí está la pérdida, entonces, señor concejal.

Contesta aquél que eso no es pérdida y apoya el pedido.

Arzamendia, radical, indicó que al aprobarse el primer anticipo, se había hablado de informes periódicos para que se ilustrara al cuerpo y Cáceres, del mismo sector, sostiene que hay algo que llama la atención y que para poder autorizar estos fondos hubiera sido necesario que el secretario hubiera informado sobre "la actividad comercial" de la comuna, que hasta ahora no ha desperdiciado oportunidad para perder. Que como antecedente hay la falta de cumplimiento de los informes periódicos, y que está de acuerdo en que se postergue el tratamiento general de la cuestión hasta la sesión próxima. El Sr. Ferrer, de la mayoría, propone que se cierre el debate. La presidencia vota por la afirmativa y con ello se consiguen los dos tercios de votos para que la mayoría apruebe el anticipo pedido.

Aumento del jornal a los supernumerarios. — El concejal Arzamendia informa este proyecto de su sector elevando a $ 10 el jornal de los supernumerarios que actualmente es de $ 8.00. Habla de la justicia que es necesario hacer con este personal, que no cobra los feriados, etc. Correa anticipa el voto favorable de su bloque y finalmente el proyecto se aprobó con retroactividad al 1o. del corriente.

Revisión de la ordenanza 3983. — Hace una extensa exposición sobre este proyecto el Dr. Celeri, que autoriza al D.E. a gestionar la revisión de la ordenanza 3983, sobre transferencia de los servicios de sanidad y médico-asistenciales a la provincia. Expresa que su iniciativa tiende a recuperar los $ 500.000 que le corresponden a la Municipalidad por concepto de participación de la lotería y que ahora debe entregar automáticamente como contribución comunal para los servicios sanitarios. Dice que las disposiciones autorizan al D. E. a rever el convenio y que para ello el cuerpo debe darle, a su vez, el elemento necesario. Lo apoya en nombre de la mayoría el señor Ferrer y el proyecto se aprobó por unanimidad.

A esta altura de la reunión se retira el Dr. Chignoli.

Consultorio médico gratuito. Aprobóse después un proyecto de ordenanza creando el Consultorio Médico Gratuito, que funcionará dentro del palacio municipal para la atención de los empleados y obreros de la comuna. La atención médica se prestará durante un solo turno de tres horas, con el horario que establezca el D. E. La instalación del consultorio y atención será a cargo del Departamento de Salud Pública. Participaron casi todos los miembros en el cambio de ideas producido sobre este despacho.

Otros asuntos aprobados.— Por una resolución se exime al Lawn Tennis Club de la multa impuesta por el D. E. en Exp. 7 D.-1948, previo cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 8o. de la ordenanza 4121 y demás disposiciones vigentes.

—Fué girado de vuelta a comisión un despacho aprobando el decreto 4321 del D.E. sobre el horario de carga y descarga y otras operaciones en el Mercado de Abasto.

—El D.E. dispondrá lo pertinente para que la Dirección de Obras Públicas proceda a la construcción de veredas de laja granítica de 0.40 por 0.40 cts., en todo el perímetro del Paseo Oroño y caminos interiores, y en las plazas de Mayo, Constituyentes, San Martín y España, en diagonales.

—Se gestionará la instalación de focos de luz eléctrica en Gorostiaga y 1o. de Mayo, Ricardo Aldao y Pedro de la Vega, en las esquinas de Saavedra y San Lorenzo.

—Se aprobó el decreto 4787, sobre designación de un fiscalizador de los embarques de fruta en la provincia de Mendoza.

Aprobáronse las gestiones de una comisión. — Por una resolución fueron aprobadas las gestiones realizadas por una comisión especial que se trasladó a Mendoza a fin de convenir la compra y embarque de fruta para esta capital. Dicha comisión fué integrada por el entonces secretario de Gobierno Dr. Raúl Rapela y el interventor de la Oficina de Abastecimiento Sr. Domingo Sceila.

—Se piden, en una comunicación, informes al D. E. sobre las gestiones realizadas para el cumplimiento de la resolución 525 sancionada en mayo de 1943 y que se se refiere a la apertura de la calle Uruguay, entre San Juan y San José.

—Por último se aprobó que el D. E. proceda por medio de la repartición correspondiente a reponer los árboles faltantes a ambos lados de la ruta 11, dentro del radio municipal y a la plantación de árboles a ambos lados del camino asfaltado que une la ruta 11 con el Matadero Frigorífico Municipal.

Incentivo a un empleado. — Por iniciativa del Sr. Bonaluto fué aprobado un decreto acordando al empleado del Concejo señor Raúl Avellaneda, una medalla de oro con motivo de cumplir el 10 del corriente 25 años de servicios en el cuerpo.

El concejal citado se refirió a la labor del empleado a quien se lo hacía objeto de dicho incentivo y en igual forma se pronunciaron los señores Arzamendia, Cáceres y Celeri. Por pedido de este último el señor Avellaneda fué llamado al recinto, tributándosele un sostenido aplauso. La sesión se levantó después de medianoche.

Municipales

Disposiciones de la C. Consultiva de la Subsecretaría de Cultura

Con la presidencia del subsecretario de Cultura, Sr. Eduardo Raúl Storni, se constituyó la Comisión Consultiva de dicha subsecretaría, la cual adoptó las siguientes resoluciones:

Designar una comisión para la revisión y estudio de la ordenanza 1047 del 10 de mayo de 1910 y su decreto reglamentario 3264, los que rigen los espectáculos públicos. Dicha comisión estará compuesta por el mismo Sr. Storni, el concejal Bonaluto y los directores del Liceo y Museo Municipal, señores Federico Spreáfico y Antonio Colón, respectivamente.

También se designó una comisión asesora para la calificación de las películas, integrándose la misma con los señores Storni, monseñor Alfonso Durán, Angel Bonaluto y F. Spreáfico.

Enrolamiento femenino

Traslado de la Oficina Empadronadora de la Sección 1a.

La Oficina Empadronadora de la 1a. Sección, de esta ciudad, que funcionaba en el local de la escuela No. 25 "Luis María Drago", ha sido trasladada al de la Escuela Industrial de Señoritas No. 5, en calle Iturraspe 1344 (frente a la ex-plaza Simón de Iriondo), donde funcionará con el siguiente horario: días hábiles, de 12 a 19; primer y tercer domingo del mes, de 8 a 12; feriados de 8 a 12.

Memorial del Centro "La Propiedad", relacionado con las tasas comunales

El Centro "La Propiedad" ha cursado memoriales al intendente municipal y al Concejo Deliberante, pidiendo la revisión total de la ordenanza impositiva vigente. En la nota al [illegible] Concejo se acompaña un cuadro demostrativo de los aumentos registrados en las tasas que corresponden a algunos inmuebles, algunos de los cuales de 9 y 15 pesos deben pagar algo más de 800 o 900 pesos, respectivamente. La comisión directiva estima que son estos los casos en que los propietarios se resisten a pagar en estos meses, en que la recaudación por tasa de inmueble suele ser muy superior a la registrada en el primer trimestre de 1949.

La nota al intendente

La nota al intendente ha sido enviada en representación de todos los propietarios que asistieron a la asamblea pública realizada el 26 de marzo pasado y expresa que las cifras fijadas para las tasas comerciales, industriales y afines, casi siempre se aumentan con los porcentajes determinados sobre los movimientos anuales de las ventas. Sin entrar a considerar, por ahora, la constitucionalidad y la [illegible] de estas "tasas", en razón de si [illegible] con ellas se retribuye o no un servicio esencialmente municipal, la verdad es que las mismas [illegible] elevadas fijadas para el sacrificio y faenamiento de los animales, [illegible] y sin lugar a dudas, los precios de venta de los artículos en aquellas, y de la carne en estos. Agrega que este exorbitante aumento agravará los problemas de la carestía de la vida, la inflación y desvalorización de nuestro signo monetario, como se refleja en las estadísticas del Banco Central. Se refiere a los aumentos registrados en las tarifas telefónicas, postales, de energía eléctrica y otras varias y sostiene que las tasas comerciales han sido aumentadas diez veces con respecto al año [illegible].

[illegible] que son los consumidores, [illegible], los que cargan con todas estas gabelas [illegible] sobre los [illegible] y de los art[illegible]. Hace mención a los [illegible] a los te[illegible] y recuerda las dific[illegible] que se presentan a las construcciones por falta de [illegible], [illegible] el [illegible]. [illegible] en tercer lugar el [illegible] experimentado por los [illegible], algo más del 430 por ciento. Así se contribuye a agravar aun más el inquietante y pavoroso aumento del [illegible].

Por último se refiere a la con[illegible] a cubrir las cargas de los impuestos fiscales, de las tasas municipales y de los derechos por [illegible] vación, etc. Recalca en qué situación están ahora los que han adquirido propiedades con préstamo hipotecario y manifiesta que conviene [illegible] no y no propietario de la vivienda que se [illegible], pide la revisión total y racional de la ordenanza impositiva.

Será reglamentada la ley que crea el Departamento de Ganadería Provincial

Por [illegible] hoy, la intervención [illegible] ha designado una comisión que [illegible] a su cargo la preparación del proyecto reglamentando la ley 3455 que crea el Departamento de Ganadería de la provincia. En su parte dispositiva, el decreto expresa:

1o. Desígnase una comisión integrada por los siguientes funcionarios: Subsecretario de Salud Pública, Dr. Valerio José Caffer; representante del Superior Gobierno ante el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, subsecretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, don José Diego Monasterio; Director General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, Dr. Jorge R. Mellor; Jefe de Inspección Veterinaria del Inst. Bromatológico y Dep. Químico, Dr. Moisés Giménez Melo y director del Departamento Fomento Ganadero del Inst. Experimental de Investig. y Fom. Agrícola Ganadero, Dr. Pedro A. Chiarulli, la que en base a la uniformidad y actualización de las disposiciones reglamentarias en vigor y de conformidad con el criterio expuesto en los fundamentos del presente decreto y los conceptos expresados en el expediente de referencia tendrá a su cargo la preparación del proyecto de reglamentación de la ley No. 3455 de creación del Departamento de Ganadería.

2o. La Comisión que se designa será presidida por el señor subsecretario de Salud Pública, Dr. Valerio Caffer y deberá dar cumplimiento a su cometido dentro del plazo máximo de treinta días, debiendo oportunamente someter el proyecto a la aprobación del P. Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Salud Pública".

Se inician mañana los cultos de Semana Santa

Se inicia mañana la semana mayor de la pasión y muerte de Jesús Nazareno, con que la iglesia católica rememora las jornadas de Jerusalén. El tradicional domingo de ramos, en que se evoca la entrada del Salvador a la ciudad Santa, donde fué recibido por sus discípulos con palmas y olivos, tiene su mayor significación en las ceremonias que con ese motivo se cumplirán en las parroquias, iglesias y oratorios públicos, a partir desde el alba. Los sacerdotes, con sus vestiduras bendecirán mañana los ramos y palmas de olivos que en ceremonias de hondo recogimiento serán distribuídos a los fieles.

En la Iglesia Catedral Metropolitana, a las 9 se celebrará una misa solemne [illegible], con la intervención de la Schola Cantorum del [illegible] Metropolitano, y a la terminación del oficio se realizará una procesión por el interior del templo y se cantará el Passio. La distribución de ramos de olivos se hará seguidamente.

En todos los templos se han preparado los altares para las adoraciones del jueves y viernes Santo en que, el misterio de la Pasión del Salvador, cobra su más hondo misticismo.

El programa para mañana, en las parroquias, iglesias y oratorios públicos, se ajustará a esta distribución:

—Iglesia Catedral Metropolitana: A las 7, 8, 10 y 11, misas rezadas; a las 9, solemne bendición de los ramos, procesión y misa pontifical; a las 19, [illegible].

—Iglesia de Nuestra Señora del Carmen: Misas rezadas, a las 6.30, 7.30, 8 y 10; en la misa de las 7.30 se bendecirán los ramos.

—Parroquia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo): antes de la misa de 8 se dará la bendición y bendición de ramos; misa solemne con canto de la pasión.

—Basílica de Ntra. Señora de Guadalupe: A las 7, 8 y 9, misas rezadas; a las 10, misa cantada; bendición de ramos y procesión.

—Parroquia San José (Comunidad Agustinos Recoletos): A las 7, 8, 9 y 10.30, misas; antes de la de las 9 tendrá lugar la bendición de ramos; por la tarde, a las 18.30 rosario, sermón y bendición con el Santísimo Sacramento.

—Templo de Nuestro Padre San Francisco: A las 7.30 misa rezada; a las 8.30, bendición de ramos, procesión y misa; a las 9.30, misa rezada.

—Parroquia San Juan Bautista: A las 7, [illegible] de ramos; a las 7, 8.30 y 10, misas rezadas, en las que se distribuirán los ramos bendecidos.

—Parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús: A las 7.30, misa de comunión; a las 8.30, solemne bendición de ramos, procesión, misa y sermón; a las 18, rosario, Vía Crucis y bendición con S.D.M.

—Parroquia de Nuestra Señora del Tránsito: A las 8.30, bendición de palmas y olivos; misa mayor y lectura de la Pasión de Jesús.

—Parroquia San Roque: A las 9, bendición de ramos, procesión y misa rezada.

—Parroquia de Jesús Sacramentado: A las 7.30, misa de comunión; a las 9, misa y bendición de palmas y olivos.

—Monasterio de las Carmelitas Descalzas: Oficios como en días festivos; bendición de ramos.

—Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Norte): A las 7 y 9, misas rezadas; se leerá la Pasión de Jesús; a las 10, solemne bendición y distribución de ramos; a las 19, rosario y bendición.

—Parroquia de Nuestra Señora de La Salette: A las 6.30 y 8, misas de comunión general; a las 9, misa rezada; a las 10, misa parroquial y bendición de palmas y olivos, que serán distribuídos a los fieles.

—Parroquia de Nuestra Señora de Luján: A las 7.30, misa rezada; a las 9, misa y bendición de ramos; a las 11 rosario y bendición.

—Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes: A las 7, primera misa; a las 9.30, misa de niños; a las 9.30, bendición de los olivos, procesión y misa.

Parroquia San Juan Bautista—

—La Acción Católica de la parroquia San Juan Bautista, invita a los socios y fieles en general a asistir a un acto preparatorio de la semana santa, mañana después de la misa de 8.30 con este programa:

Reunión de asistentes en el patio parroquial; clase explicativa del significado de la Semana Santa, por la señora Nélida Ganna de Silva; coro hablado: el misterio de la Redención, por niñas y niños de las secciones preparatorias de A. C.; poesía a Jesús Crucificado, por una niña de la A. C.

Invitaciones—

—Se invita a la comisión directiva y socias de la Congregación Hijas de María a la misa de comunión mensual que se efectuará mañana a las 9, en el templo eucarístico de las Religiosas Hermanas Adoratrices. Seguidamente se realizará la reunión de la comisión directiva.

Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe

Homenaje a la memoria de su ex-socio fundador

Esta entidad invita a sus socios y demás colegas, al homenaje póstumo en memoria del socio fundador de la misma, farmacéutico J. Eliseo Leguizamón, homenaje que consistirá en la colocación de una placa recordatoria en el lugar que guarda sus restos en el cementerio municipal, mañana a las 10.

Tuvo lugar esta mañana la entrega del "árbol de la amistad" al municipio

Iniciativa de los rotarios que asisten a la XXII Conferencia

Esta mañana a las 9 continuó la sesión plenaria de la XXII Conferencia Anual del Distrito 30 del Rotary Club. Después que se dieron a conocer los distintos trabajos del temario, que fueron muy aplaudidos, fué elegido gobernador del distrito el Dr. Fernando Peña, por aclamación.

También en horas de la mañana una comisión de damas rotarias en nombre de los delegados del Rotary Club de Córdoba, señores Perretti, Seguí y Melli, realizaron una entrega de confituras en la Casa Cuna y en el Asilo de Ancianos y de Huérfanos.

Entrega del "árbol de la amistad"

En la plaza San Martín tuvo lugar la entrega del "árbol de la amistad" tal como había sido resuelto. Asistieron el intendente municipal Sr. Francisco Sierra, el jefe de la guarnición militar coronel César Augusto Valotta, jefes, oficiales y suboficiales, funcionarios y numeroso público. La banda del 12 de infantería prestó su concurso a la ceremonia, que se inició al descubrir el Dr. José González Meana la placa ubicada junto al retoño del histórico pino de San Lorenzo, que se entregaba como "árbol de la amistad". Echó la primera palada de tierra el intendente y después lo hizo el coronel Valotta, siguiéndole el Dr. Durán y su esposa. Al entregar el retoño habló el Sr. Alfonso Grunauer y cada delegación arrojó tierra que había traído de un lugar histórico o significativo de su provincia de origen, entre ellas de la casa donde residió en Mendoza el general San Martín antes de cruzar los Andes; del solar de Sarmiento en San Juan, etc. Hablaron finalmente el coronel Valotta y el intendente Sr. Sierra, que fueron muy aplaudidos.

A mediodía tuvo lugar el almuerzo de compañerismo en la cervecería Santa Fe, donde habló para referirse a nuestra ciudad el Sr. José Carmelo Busaniche. Ofreció el almuerzo el Sr. Grunauer y agradeció en nombre de los delegados el Dr. González Meana.

Mañana habrá elecciones en el Hospital Italiano

Se elegirán miembros del C. D. representantes y fiscalizadores

Mañana se realizarán elecciones en la sede de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias para renovar parcialmente el Consejo Directivo, designar sesenta y cuatro representantes titulares, de los cuales la mitad por cuatro años y la otra mitad por dos, y treinta y dos representantes suplentes por dos años y elegir, asimismo, cuatro fiscalizadores por dos años y dos por un año y dos fiscalizadores suplentes por un año.

El acto eleccionario se iniciará a las 8 y terminará a las 17, para lo cual serán habilitadas varias mesas receptoras de votos.

Los socios radicados a más de 10 kilómetros de la sede de la institución podrán emitir el voto por correspondencia y los votos emitidos en estas condiciones serán aceptados hasta la hora del cierre del acto eleccionario.

Podrán participar de la elección los socios activos varones y mujeres mayores de 18 años, con cuatro meses de antigüedad, quienes deberán exhibir el carnet social con el recibo de la cuota del mes de marzo último.

Lista de candidatos. — Para intervenir en las elecciones de mañana, ha sido oficializada una sola lista que auspicia un grupo de socios. Está integrada de la siguiente manera: presidente Antonio Avaro; vicepresidente 1o. Albino Bianchi; vicepresidente 2o. Ramón S. Cantero; consejeros titulares José C. Corte, Aristóbulo Quirós, Carlos Dordain, Santiago Schmid y Francisco J. Romano; consejeros suplentes Augusto J. Bosé, Manuel Miralles, Luis Tealdi, Andrés Pocovi, Alejandro Fanelli, Francisco Colasanti, Santiago Porcecini y Santiago Noveraseo.





Personal de Obras Sanitarias agasajó al Ing. Caesar

Se realizó anoche en las instalaciones de la ASOEM el homenaje organizado por el personal de Obras Sanitarias de la Nación de esta capital al ex-administrador de la dependencia ingeniero Juan H. Caesar.



El ingeniero Caesar durante la ejecución del Himno Nacional

Asistieron al acto que contó con la adhesión de distintas filiales de la Confederación del Personal Civil de la Nación, numerosas personas. Al servirse el vino de honor hizo uso de la palabra en nombre del personal de Obras Sanitarias el ingeniero Andrés Guerra Bruche y luego habló el secretario gremial de la seccional 243 de la Confederación, señor Mario López Ramos. Al agradecer la demostración el ingeniero Caesar, tuvo palabras de elogio para todos sus colaboradores en Obras Sanitarias, y al referirse a la labor de los técnicos y de los obreros, destacó la colaboración decidida que le prestaron para llevar adelante todos los planes de obras, secundando de esta forma con suma eficacia la obra de gobierno del general Perón.

Demostración en Villa Dora

Con los auspicios del C. A. Villa Dora, el lunes próximo a las 20 se realizará un acto en honor del ingeniero Caesar en la intersección de la avenida General Paz y Salvador del Carril, al que asistirán los vecinos del barrio para testimoniar su reconocimiento al ex-administrador de Obras Sanitarias por la ampliación de las obras en esa zona de la ciudad.

Movimiento político

U. C. R. (C. NACIONAL)

Acto en el salón sionista

El martes 12 del corriente, a las 21, tendrá lugar en el local de la Sociedad Sionista (1o. de Mayo No. 2226), el acto organizado por los comités de la 1a. y 2a. sección. Ocuparán la tribuna los siguientes oradores: Alicia Ballarini Cáceres, diputado nacional Silvano Santander, diputado provincial de Entre Ríos Dr. Carlos H. Perette, candidato a senador por el departamento La Capital Dr. Bernardo De Diego y candidato a diputado provincial por el mismo departamento Dr. Raúl M. Pujato.

Actos en San Justo

El 17 del corriente los candidatos a gobernador y vice señor Agustín Rodríguez Araya y doctor Alfredo Grassi recorrerán el departamento San Justo. Con tal motivo se realizará un acto en Videla a las 10, en Crespo a las 12, en Escalada a las 19 y San Justo a las 22. En todos estos actos harán uso de la palabra los candidatos que irán acompañados por una delegación de la Junta de Agitación de la Zona Norte.

Acto de proclamación en Gálvez. — El día 2[illegible] del corriente a las 21.30 en Gálvez, cabecera del Dpto. San Jerónimo se proclamará la fórmula gubernamental que sostiene la U. C. R. (C.N.), para los comicios del 8 de mayo próximo.

Harán uso de la palabra el candidato a gobernador señor Agustín Rodríguez Araya, el candidato a vicegobernador Dr. Alfredo Grassi, el presidente del bloque parlamentario radical en el Congreso nacional doctor Ricardo Balbín, el Dr. Moisés Lebensohn y especialmente invitado por las autoridades del departamento el señor Elpidio González.

Acto público en Coronda. — El 2[illegible] del corriente a las 18, con asistencia del candidato a gobernador y vice señor Agustín Rodríguez Araya y Dr. Alfredo Grassi y miembros de la J. de Agitación de la zona norte, se realizará en Coronda, Dpto. San Jerónimo, un acto público. Concurrirán los candidatos a electores Enrique M. Dettoni, Pedro Bruera, Armando Donaye, el señor O. Cena y Dr. Federico Mesci, candidatos a diputados provinciales y el Dr. Octavio A. Trucco, candidato a senador por el departamento.

Participará en el acto la delegación de estudiantes entrerrianos, encabezada por el señor Laurencena, que desde hace días se encuentra en el departamento San Jerónimo colaborando con las autoridades locales.

Jira del candidato a gobernador. — Como estaba anunciado, el 11 del actual a las 10 iniciarán su jira por los departamentos Garay y San Javier el candidato a gobernador señor A. Rodríguez Araya y vice doctor Alfredo Grassi. Los acompañarán los doctores Carmelo Piedrabuena, Julio J. Busaniche, Romeo Bonazzola, Armando Medrano, Emilio García Iturraspe, José Pérez Martín, Diógenes Antille (h.), Antonio Chanson, Mario Caspani y Dr. Raúl A. Copes.

El domingo por la tarde saldrá un camión de propaganda que a cargo del Sr. Chena correrá con la organización de los actos públicos anunciados para los departamentos de la costa.

Comité Departamental de S. Martín. — Ha quedado constituída la Junta de Agitación y Propaganda del distrito San Jorge, Dpto. San Martín, la que está integrada por las siguientes personas: Basilio Gaitán, Edelmiro Galvetti, Esteban Gastaldi, Pedro F. Bollatti, Aldo Gastaldi, Alejandro Gastaldi y Emilio Ereña.

PARTIDO PERONISTA

Las actividades del Ing. Caesar

Anoche especialmente invitados, concurrieron al local partidario que funciona en Belgrano 3023 el candidato a gobernador ingeniero Juan H. Caesar y el senador nacional Alejandro Giavarini. Fueron recibidos por el senador Demetrio Figueiras, los diputados nacionales Marini, Pierotti y Manuel Díaz, las autoridades de la Junta Departamental Femenina que preside la señora Florinda P. de Díaz y por numerosos afiliados y simpatizantes del partido que tributaron a los visitantes una cordial y entusiasta acogida. El ingeniero Caesar departió con los mencionados legisladores, presentó sus saludos a cada una de las delegadas de los centros femeninos y expresó su complacencia por la forma en que los centros partidarios vienen desarrollando las actividades proselitistas.

Esta mañana el candidato a gobernador atendió a numerosas delegaciones de esta capital y del interior de la provincia.

El acto de la Juventud. — Se realizó anoche en la sede de la Junta Departamental el acto organizado por el Movimiento de la Juventud que contó con la presencia de numerosos afiliados e invitados especiales. Hablaron el presidente del organismo, Dr. Jorge Ahumada; el Dr. Jorge Castro, la Srta. Amanda del Pilar Osuna, el interventor del partido diputado nacional Guillermo F. Lascar, la señorita Clara B. de Alvarez en representación de las agrupaciones femeninas de la provincia de Buenos Aires y la señora del vicegobernador de esa provincia, doña Trinidad I. de Machado.

Actividades de la secretaría electoral. — El secretario general electoral y secretario general de la intervención del Partido Peronista, ex-diputado Antonio G. Rodenas presidió anoche una reunión de afiliados de Laguna Paiva. Esta mañana atendió a distintas delegaciones y por la tarde viajó a Rosario para presidir una reunión en esa ciudad.

Los diputados nacionales. — El interventor del partido, diputado Lascar, ha remitido una circular telegráfica a todos los diputados nacionales destacados en los departamentos del interior invitándolos a que continúen actuando en sus respectivas jurisdicciones hasta el 8 de mayo próximo. Según las informaciones recibidas del interior los legisladores nacionales continúan desarrollando una intensa actividad.

Junta Departamental. — La Junta Departamental de La Capital continúa desarrollando una intensa actividad. El lunes los miembros de la junta recorrerán todos los centros seccionales para conversar con los afiliados y exhortarlos a que redoblen sus esfuerzos en lo que resta de la campaña.

Continuación del Congreso del Salón Sionista

La mesa directiva del Congreso de representantes gremiales y dirigentes peronistas realizado en el Salón Sionista de esta ciudad y que pasara a cuarto intermedio ha convocado a sesión plenaria para el día 14 del corriente en la ciudad de Rosario, atento a los numerosos e insistentes pedidos de los gremios y dirigentes de los departamentos de la provincia y en cuya asamblea se resolvería la posición a adoptarse en las elecciones del 8 de mayo.

Informan que en esta asamblea resolverían sacar lista propia de candidatos a legisladores.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Jira del candidato a vicegobernador

Para participar en una concentración de dirigentes del departamento Las Colonias, visitó ayer el distrito de San Jerónimo Norte el candidato a vicegobernador, señor Rodolfo Arronga, quien lo hizo acompañado por el secretario general de la junta departamental de esta ciudad, señor Adolfo J. Rabaglino. Después de esta reunión visitaron otros distritos del citado departamento.

Acto público en San Jerónimo Norte. — El miércoles próximo, a las 21, el Partido Demócrata Progresista realizará un acto público en la localidad de San Jerónimo Norte, en el cual harán uso de la palabra los candidatos a gobernador y vice, Horacio R. Thedy y Rodolfo Arronga, el ex-gobernador de la provincia, Dr. Luciano F. Molinas y los señores Adolfo J. Rabaglino y Filandro Lozano.

Centro "Unión Empleados de Comercio"

Despido de empleados por la tienda "Ciudad de Santa Fe"

La comisión administrativa del centro "Unión Empleados de Comercio" ha dado a publicidad un nuevo comunicado "dirigido a la opinión pública y a los gremios obreros con el propósito de llevar a su conocimiento la situación planteada entre el gremio y la tienda "Ciudad de Santa Fe" de esta capital.

Expresa en su comunicado que a raíz de las reiteradas actitudes de dicha casa pretendiendo desconocer las disposiciones del convenio local de empleados de comercio y del convenio nacional 108 de la Confederación General de Empleados de Comercio de todo lo cual existen las debidas constancias en diversos expedientes radicados ante la Delegación Regional de Trabajo y Previsión, el citado comercio ha comenzado a aplicar sanciones injustificadas y que estos hechos al haber sido denunciados por el Centro ante la autoridad competente, han motivado el despido de uno de los miembros de la comisión administrativa.

Con tal motivo y a fin de considerar la situación creada ayer efectuó una reunión de carácter extraordinario la comisión administrativa del Centro, en la que aparte de resolverse la adopción de diversas medidas en defensa de los empleados afectados, se resolvió denunciar públicamente los mismos como asimismo los antecedentes que por diversas infracciones registra el citado establecimiento. Igualmente se dispuso cursar despachos telegráficos a la Delegación Regional de Trabajo y Previsión y efectuar una nueva reunión el martes de la semana entrante".

Aclaración de la "Ciudad de Santa Fe"

La gerencia de grandes tiendas "Ciudad de Santa Fe" aclara que no tienen ningún conflicto con su personal y que la información suministrada por el Centro Empleados de Comercio con fecha 8 del corriente es inexacta. Agrega que la casa cumple con todas las cláusulas del convenio de los mercantiles como lo puede justificar con los antecedentes obrantes en la Secretaría de Trabajo y Previsión y que en lo referente a sus relaciones con los empleados del establecimiento son correctas y cordiales, con excepción de uno de ellos a quien la gerencia ha despedido recientemente por considerar inconveniente a los intereses de la casa su conducta.

Dirección General de Bellas Artes

El acto de ayer en el Museo Provincial

Se efectuó ayer, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", el acto inaugural de la temporada artística que desarrollará en el corriente año la Dirección Gral. de Bellas Artes de la Provincia.

Una concurrencia, que llenaba totalmente el salón y las salas laterales del Museo, escuchó el concierto del Trío de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, número central del acto.

El director general de Bellas Artes, señor Horacio Caillet-Bois, dirigió previamente la palabra al público refiriéndose a la personalidad musical de los integrantes del trío, y a la divulgación de la cultura en el pueblo, mediante actos de jerarquía intelectual y artística que habrá de desarrollar el organismo a su cargo, como parte del programa de fomento de las artes que esencialmente le compete. A este respecto dijo que la música será una de las actividades que particularmente cuidará la Dirección General de Bellas Artes. Anunció que, a continuación, actuarán en el mismo estrado los pianistas argentinos Roberto Castaño, Flora Nudelman y Celia Gianneo, y el violinista inglés John Hind, y se iniciarán las conferencias didácticas lo mismo que las exposiciones, con la inauguración del XXVIo. Salón Anual y el Museo de Calcos, el 25 de Mayo. Al respecto, hizo público su reconocimiento al interventor federal, coronel Dalmiro Jorge Adaro, lo mismo que al ministro de Educación por la creación del Premio "Presidente de la Nación" que se adjudicará por primera vez en el próximo Salón Anual de Santa Fe.

Finalmente, el señor Caillet-Bois saludó a las delegaciones de personalidades de todo el país y de repúblicas hermanas que estaban en Santa Fe con motivo de la Convención Anual de Rotary y asistían al acto que les estaba dedicado.

De inmediato actuaron los integrantes del trío de la Escuela Superior de Música, profesores Roberto Locatelli, pianista; Humberto Carfi, violinista; y Pedro N. Farruggia, violoncelista.

El primer número fué la versión de la Balada de Rudolf Friml, para violoncelo, que el profesor Farruggia acompañado al piano por el maestro Locatelli, detalló con un gran sentido musical y amplio dominio del arco, que le permitió alcanzar los más sutiles matices expresivos en una obra de puro subjetivismo romántico. Luego, el violinista Humberto Carfi, acompañado por Locatelli, ejecutó un fragmento de la "Sonata" para violín de Floro M. Ugarte. Humberto Carfi, cuyo temperamento artístico es singularizado por su sobriedad y estricta justeza en el sonido, demostró las grandes cualidades que hacen propias de un intérprete de excepción.

Cerró la primera parte del concierto el maestro Locatelli ejecutando en el piano, con meridiano [illegible] extraordinario sonido y delicado fraseo dos páginas breves y sentidas de Julián Aguirre: "Huella" y "Gato", que vertió con todo color y carácter.

La segunda parte del programa la integraba "Trío para piano, violín y violoncello" de Joaquín Turina, obra fundamental del compositor andaluz, [illegible] Los tres tiempos de esta composición, tan vivos y originales, fueron vertidos por los integrantes del trío de la Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral en forma tan precisa y vibrante que arrancó los aplausos del auditorio.

Sindicato Gremial Médico de la Provincia de Santa Fe

Solidaridad con los médicos del Hospital de Caridad

El Sindicato Gremial Médico de la Provincia de Santa Fe, Zona Norte, institución creada para defender los intereses y derechos de los profesionales del arte de curar, dió a conocer hoy una declaración manifestando que se adhiere en un todo a las justas aspiraciones de los médicos del Hospital de Caridad de esta ciudad, y solicita la colaboración de todos sus afiliados en apoyo de los colegas en conflicto.

Asimismo la comisión directiva del sindicato está convocada para el lunes próximo a las 19, para estudiar las medidas a tomar en apoyo de los profesionales afectados.

Soc. Cooperadora de Padres de la escuela "Vélez Sarsfield"

Mañana a las 9.30 se realizará en el local de la escuela Vélez Sarsfield, una asamblea general ordinaria, con el objeto de considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; memoria y balance; elección de cinco miembros titulares; asuntos varios.

En un accidente de tránsito a la altura de Desvío Arijón fallecieron conocidas personas de esta ciudad



El automóvil incrustado en la parte trasera del acoplado del camión

Esta madrugada, minutos antes de las 2, en la ruta nacional No. 11, a la altura de Desvío Arijón, en el deslinde de los departamentos San Jerónimo y La Capital, se produjo un accidente de tránsito de penosas consecuencias. Un automóvil procedente de Rosario, al promediar los kilómetros 439 y 440 embistió a un camión con acoplado, que se había detenido hacía escasos minutos, chocando violentamente. De las cinco personas que viajaban en el vehículo dos perecieron instantáneamente y las tres restantes resultaron con gravísimas heridas, siendo trasladadas al Hospital de Caridad, donde con diferencia de horas, fallecieron dos de ellas, siendo delicado el estado de la única persona sobreviviente.

De acuerdo con informaciones obtenidas en distintas fuentes, anoche, minutos antes de las 23, salieron de Rosario rumbo a Santa Fe ocupando el automóvil chapa R. E.G. 783, el Dr. Eduardo C. Mántaras, de 48 años; su hermana política Sra. Sara Culles Gómez de Gómez; la señora Evangelina Crespo de Portinari, su hija Raquel María del Valle Portinari y el señor Alfredo Viaut, de 39 años, domiciliados los cuatro primeros en esta ciudad y el último en la capital federal.

Al llegar a jurisdicción de Desvío Arijón, donde se había detenido, chocaron con el camión con acoplado chapa LEA 134, guiado por Luis Grecco, de 18 años, soltero, a quien acompañaba Fernando Negretti, argentino, de 21 años, casado, ambos con domicilio en Santo Tomé. La detención del vehículo debióse a la rotura de un neumático, a cuyo cambio iban a proceder sus conductores cuando se produjo el lamentable suceso. Fué tan violento el choque, que el camión avanzó empujado unos treinta centímetros, rompiéndose uno de los ejes y quedando el automóvil incrustado en la parte trasera del acoplado.

De inmediato, Grecco y Negretti, así como los conductores de un camión que llegó en ese preciso instante, corrieron en ayuda de los ocupantes del automóvil, pero había quedado de tal manera metido bajo el acoplado, que se vieron imposibilitados de actuar. Pudieron apreciar no obstante que los ocupantes estaban todos sin sentido, con múltiples heridas, por lo que uno de los vehículos corrió hasta el puesto No. 1 de control de la Policía Caminera, en Sauce Viejo, desde donde salieron agentes patrulleros y se solicitó auxilio a la Asistencia Pública de La Capital. Una de las ambulancias salió hacia el lugar del accidente llegando en momentos que el inspector Teodoro Gramajo iniciaba las actuaciones.

Uno de los médicos de emergencia de la Asistencia Pública comprobó que de los cinco ocupantes del automóvil dos estaban sin vida: el Dr. Mántaras y la señora Culles Gómez de Gómez, estimándose que el fallecimiento se produjo en forma instantánea y [illegible] consecuencia de múltiples heridas internas y externas. Se procedió entonces a trasladar al Hospital de Caridad a los restantes accidentados, comprobándose al ser atendidos en la sala de curaciones que la señora de Portinari presentaba diversas heridas y su estado era sumamente delicado; el señor Alfredo Viaut estaba herido en la cabeza, había sufrido el hundimiento del tórax y la fractura del fémur; y la Srta. Portinari lesiones internas y externas de mucha consideración. Luego de ser curados los accidentados quedaron internados, originándose a las [illegible] de hoy el fallecimiento del señor Viaut y a las 12.30 el de la señora de Portinari.

Mientras tanto, los funcionarios de la Policía Caminera habían hecho entrega de las actuaciones a la policía del Departamento San Jerónimo, que continúan el procedimiento.

De lo averiguado hasta ahora parece que el camión estaba detenido en su mano, con las cinco luces rojas reglamentarias encendidas, mientras el personal del mismo disponía a reparar el desperfecto citado. Estímase que el Dr. Mántaras no advirtió la presencia del camión detenido y lo chocó corriendo a una velocidad superior a cien kilómetros horarios, talvez encandilado, como también se dice, por los focos de otro automóvil con el que se cruzó en cercanías del camión. No se ha encontrado el menor indicio de frenada o huella de maniobra alguna.

El accidente se produjo exactamente a la 1.45, pues el reloj que llevaba el Dr. Mántaras se ha detenido a esa hora. A su vez el velocímetro indica que el coche corría a 120 kilómetros.

Hasta el lugar del accidente concurrieron el juez en lo correccional Dr. Eduardo Palamedi, que entiende en el suceso, el comisario inspector de la policía de La Capital señor L. Lima y otros funcionarios que prestaron su colaboración. El personal del camión, que fué detenido desde el primer momento, ha sido conducido a Coronda, encontrándose en aquella Jefatura de Policía a disposición del magistrado.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 31 grados 7 décimas

Alcanzó una marca bastante alta la temperatura máxima, que fué anotada en esta capital con 31 grados 7 décimas. La circunstancia de que el cielo se cubrió parcialmente atenuó los efectos del calor, aunque la humedad relativa es bastante elevada.

Sopla viento del noreste con cierta intensidad y la presión atmosférica ha descendido varios milímetros.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 759; temperatura del aire, 23.6; temperatura mínima, 21o.; humedad relativa, 84 o/o; viento norte. A las 13: barómetro 758; temperatura del aire, 31o.; higrómetro, 59 o/o; viento ENE; temperatura máxima, 31o.7.

C. de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 758.49; temperatura mínima, 20o.2; máxima al abrigo, 30o.5; humedad relativa, 62 o/o; viento NE, velocidad 12 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional Estación A. Gallardo (Klm. 11): A las 9: presión atmosférica 760; temperatura del aire, 20o.4; temperatura mínima 18o.2, humedad relativa 89 o/o; tensión del vapor, 15.49; viento NE. A las 15: barómetro, 758.03; temperatura del aire 29 o 8; higrómetro 72 o/o; tensión del vapor 17.43; viento NE; temperatura máxima, 30o.1 a las 15 y 20.

Para el 12 del actual

Se anuncia un eclipse

[illegible] el 12 de agosto, eclipse parcial de sol que podrá ser observado solamente desde la Antártida Argentina.

Con respecto al eclipse de luna de 12, el observatorio ha informado que sus distintas fases tendrán lugar a las siguientes horas: entrada de la luna en la penumbra, abril 12 a las 22 horas, 21.1 minutos; entrada en la sombra, 23 horas 27.7 minutos; [illegible] del eclipse total abril 13 a la 0 hora 24 minutos y fin del eclipse a la 1 hora 13.8 minutos; salida de la luna de la sombra, 1 horas 54.1 minutos; salida de la penumbra, 3 horas 30.2 minutos. La duración del eclipse será de 1 hora 23.8 minutos.

Se han producido varios accidentes de tránsito

Ayer a las 12.28 el señor José Fa[illegible], argentino, de [illegible] años, domiciliado en General López [illegible], al pretender cruzar la calzada fué embestido por un automóvil que corría por General López, [illegible] Resultó con diversas contusiones en el cuerpo [illegible] Asistencia Pública e internado en el Hospital de Caridad, sala [illegible] cama [illegible]

—Ayer a las 12.[illegible] el menor Carlos Velázquez, de [illegible] años, domiciliado en [illegible] que se encontraba jugando [illegible] al intentar cruzar la calzada fué embestido por el camión chapa L.E.C. [illegible], que guiaba Esteban [illegible] resultando el menor con contusiones en distintas partes del cuerpo [illegible] en el hospital Regional Ferroviario y posteriormente internado en el hospital de Caridad, sala [illegible] cama [illegible]

—Esta mañana a las 9.[illegible], Máximo Julio [illegible], argentino, de [illegible] años, domiciliado en Avellaneda [illegible] estaba en el estribo [illegible] del ómnibus de la línea "A" coche No. [illegible] [illegible]

Registro Civil

[illegible]

SEGUNDA SECCION

[illegible]

TERCERA SECCION

[illegible]

Mañana a las 22 se disputará el match Colón-Unión

Los clásicos rivales volverán a jugar el 19 en la cancha de los rojiblancos

Han tenido feliz resultado las conversaciones iniciadas en el día de ayer y tendientes a la concertación de dos partidos amistosos entre los equipos superiores de Colón y de Unión que militan en el campeonato de ascenso, equipos ahora denominados como Primera "B". Anoche, la comisión directiva de Colón dió su conformidad a lo actuado por su titular frente a la propuesta formulada por Unión. En definitiva quedó convenido que el primer match se jugase mañana en horas de la noche en la cancha de Colón y el martes 19, también por la noche, en el campo de Unión.

De más está afirmar que los dos encuentros alcanzarán el mayor de los éxitos. La afición local que en todo momento ha jerarquizado el "clásico", le dió el año pasado un especial aspecto. Y tan fué así que mientras en el campo de los rojinegros se batieron todos los "records" de recaudación registrados en nuestro medio, en el field de Unión, aunque en menor cantidad, también hubo una entrada grandemente satisfactoria.

En esas circunstancias los partidos fueron de carácter oficial, vale decir, por el campeonato de [illegible] nada y, no cabe dudas, determinarán la concurrencia a [illegible] chas de Colón y de Unión, de gran cantidad de público.



Raúl Frutos dirigirá el ataque de Colón en el match de mañana a la noche

El entendimiento

Debe dejarse constancia de un hecho realmente significativo. Los dos clubs máximos de nuestro futbol han llegado a un entendimiento que les permitió concertar los dos partidos de referencia. Ello [illegible] a las dos instituciones, en cambio, significa que en lo que tiene relación con los intereses particulares de ellas y del futbol en general, el entendimiento llega en buena hora.

La rivalidad

En cualquier época y en cualquier momento del popular deporte santafesino, la rivalidad entre Colón y Unión se mantuvo firme; no importó si el match fuese oficial de campeonato o amistoso. El ponerse frente a frente las escuadras representativas de los rojiblancos y de los rojinegros llevó tras sí a las mayores masas de público. Y es que, como es notorio, ambas divisas comprenden al cien por ciento de la afición.

Rivalidad que en síntesis elevó el nivel de nuestro futbol, que le dió categoría y que consiguió despertar el interés de la afición. Se comprobará una vez más en el partido de mañana y también en el que se llevará a cabo el martes 19.

En condiciones

Unión ha jugado una serie de partidos de pre-temporada y ellos han dado sus resultados: el cuadro "camina" con vistas a hacerlo mejor aún. Colón solamente ha realizado dos encuentros; pero se notó en el segundo, el efectuado el jueves, que el conjunto va adquiriendo poderío. En consecuencia, los dos están en condiciones de ofrecer una excelente jornada.

Extraordinario entusiasmo

La noticia de que Unión y Colón jugarán dos partidos —los que anunciamos como probables ayer y que confirmamos hoy — han provocado una verdadera explosión de entusiasmo. Ha salido a relucir la pasión que siempre calificó a las jornadas que tuvieron como protagonista a los clásicos rivales. El match de mañana es el tema obligado en la ciudad toda y en especial entre los aficionados que se aprestan a darle el color de multitud que es su característica.

El aspecto deportivo

Esa pasión de que hablamos y que tan hondo vibra en los simpatizantes de Colón y de Unión, no saldrá del cauce que es necesario acordarle. Bien está el apoyo, y la cálida adhesión; pero ellas no deben salir de lo adecuado. La cultura santafesina, bien probada, se expresará, sin duda, tanto mañana como el 19, como una cabal demostración de su alto nivel.

Mañana: Emoción

El clásico de mañana será el primero del año en curso y podría llamársele "el clásico de la emoción". El campo rojinegro recientemente iluminado alumbrará a las dos divisas cumbres del futbol santafesino.

Un partido preliminar

El match preliminar que comenzará a las 20 estará a cargo de las cuartas divisiones de Sportivo Belgrano, campeón de 1948, y Colón. Para este partido Colón cita a los jugadores siguientes: Rebecchi, Castro, Céspedes, Toledo, Anta, Di Luca, Giancarelli, Ferreyra, Calessini, Zanuttini, Maffucci, Maciel, D' Andrea, Escarbajal, O. Mercado, Millano y R. Vasquez.

Venta de entradas

Los dirigentes de Unión informan que en la secretaría del club se venderán entradas para el partido de mañana. Hoy hasta las 22 estará habilitada la secretaría para tal efecto y mañana hasta las 19.

Los equipos, hora y precios para mañana

Para el match clásico que se jugará mañana a las 22 en el estadio de Colón se han fijado los siguientes precios de las entradas: oficial, mayores $ 2.10; menores y damas $ 1.10; popular, mayores $ 1.60 y menores $ 0.60; plateas $ 3 a los no socios y $ 1.50 a los socios de Colón. Se ha designado como árbitro de la Asociación del Futbol Argentino, al Sr. Máximo Aguirre.

Mañana, desde las 0 hasta las 13 y desde las 15 en adelante podrán adquirirse entradas en el estadio de Colón.

Formación de los equipos

Los equipos de Unión y Colón estarán integrados de la manera siguiente:

COLON: Tenutta; Gómez y Sabotig; Gastón Ramírez y Bonacci; Belén, Cantell, R. Frutos, Elías y Valentini.

UNION: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Petta y Santiago o Figueroa; Neffen, Lozada o Sánchez, Avila, Genin y Acosta.



Avila, diestro delantero rojiblanco que actuará frente a Colón

Renovaron contrato doce jugadores del C. Unión

BUENOS AIRES, 9 (Especial para El Litoral). — En la AFA registraron anoche sus respectivos contratos los jugadores de Unión de Santa Fe.

Los jugadores que han renovado su compromiso con esa entidad son los siguientes: Rocha, Hussein, Mieres, Marcos, Banquero, Santiago, Gervasutti, Neffen, [illegible], Bruzzone, Losada y Medina. Todos estos recibirán un sueldo [illegible] de 100 pesos cada uno y el 3 por ciento de la recaudación total cuando el equipo gane, cuando empate el 6 por ciento y también cuando pierda.

—El teniente coronel Castro asumirá el lunes a las 19 la presidencia del Tribunal de Penas. En esa oportunidad se [illegible] a constituir la mesa directiva del citado cuerpo.

—Se ha [illegible] una noticia adelantada por El Litoral. En efecto, el invicto profesional argentino Ricardo Calicchio aceptó pelear en Lima con el peruano Frontado el 21 de mayo próximo. La pelea se [illegible] de toros.

Calicchio emprenderá viaje con su manager señor Preziosa el 17 por vía aérea.

—En el Luna Park se realizará esta noche el match entre los profesionales José [illegible], rosarino, y Oscar Flores, mendocino. También en el estadio de la Federación Argentina de Box se efectuará un festival con la base del match de fondo entre el olimpico Mauro Cía y Manuel Martínez.

—Es probable que para el mes de setiembre visite nuestro país un equipo de basquetbol norteamericano que haría la jira para disputar una serie internacional en Argentina, Chile, Brasil y Uruguay. También vendría un equipo francés de rugby.

—Dos nuevas adquisiciones ha realizado River Plate. De acuerdo con lo que anticipara "[illegible]", contrató los servicios del zaguero rosarino Armándola por cuya transferencia abonará a Rosario Central la suma de 40.000 pesos. Al jugador se le asignará un sueldo mensual de 1.200 pesos y 150 pesos por puntos que se adjudique el equipo. Además los millonarios se aseguraron el concurso del half derecho Montes, de Quilmes. River pagará 10.000 pesos por su pase y cederá a Méndez.

—Los Futbolistas [illegible] dieron a conocer anoche un comunicado en el que desmienten los rumores que circularon en las últimas horas de anoche. Se ex[illegible] no es verdad que haya renunciado la comisión directiva de la institución, que no es cierto que se haya autorizado a los jugadores a suscribir nuevos contratos y que el gremio se encuentra unido como el primer momento. Cabe destacar, por nuestra parte, que los jugadores de Racing Palma, Fonda y Rodríguez enviaron un telegrama colacionado a la entidad de los futbolistas reiterando su adhesión a la entidad.

—En horas de esta mañana partió el primer grupo del plantel atlético argentino que nos representará en el campeonato sudamericano a realizarse en Lima el [illegible] el primer grupo 44 personas, entre ellas viaja el atleta santafesino Antonio Pocovi. El viaje lo realizan por vía aérea.

River Plate jugará en ésta el jueves 14 con el team de Unión

El Club Unión ha concertado para el jueves próximo a las 16 [illegible] conjunto de la institución y el de primera división de River Plate, de [illegible], equipo éste que se presentará con la mayoría de sus jugadores profesionales.

La entidad riverplatense informó a Unión que se presentará, entre otros, con estos jugadores: Carrizo, [illegible], Armándola, Iácono, Castagno, Ramos, Montes, Muñoz, Labruna, De Cicco y Reyes.

Varios son los candidatos al triunfo en la última carrera de Las Flores

Excelentes perspectivas tiene la reunión de mañana en el hipódromo de Las Flores, en que se cumplirá la undécima jornada del año, pues el programa que se ha confeccionado, sin ser de mucha jerarquía, tiene sus atractivos.

La prueba que más interés despierta es sin dudas la de desquite donde el lote de probables competidores, creemos que en su total, pues no se han anunciado deserciones, está constituído por animales que, con raras excepciones, han venido destacándose, habiendo producido algunos, ayer de mañana, ejercicios que los señalan como probables candidatos.

* * *

Luego de las dificultades que se presentaron el domingo pasado con respecto a la hora de largada de la última carrera, la comisión de carreras [illegible] adelantar la iniciación de la reunión de manera que la primera prueba será disputada a las 14.

Destácase en ésta, en primer término, Bell Boy, si bien es cierto que el pupilo de Giraudo no está actuando con mucho éxito.

En la reunión pasada, Aguacil fué vencido [illegible] por Chamita demostrando el pensionista de Moreno estar en condiciones de dejar la categoría en cualquier momento. En el premio Palosonsos, segunda de las extraoficiales, tiene mañana una excelente oportunidad de obtener su primera victoria, pero nuestras preferencias se inclinan por Quita Pena, el pupilo de Kalbermatter, que ha venido desempeñándose con mucha regularidad.

María Bonita viene de ganar en buena forma y es una de las candidatas más aceptables en la de tercera hora, donde [illegible] nen probabilidades Merengue y El Piolita. Este último viene de ser tercero de El Beto y detrás de Merengue y creemos que está en condiciones de mejorar esa performance.

En la cuarta prueba extraoficial, [illegible] que sus adversarios [illegible] Caballito, pero tenemos [illegible] este pensionista [illegible] no actuará por hacerlo hoy en Rosario. De correr en Las Flores sería el más indicado de todo el lote.

* * *

En el [illegible], primera de las carreras oficiales habrán de registrarse más bajas de las deseables, pues se nos ha informado que Arrozal, Naicó y Rautén no serán de la partida. De los tres posibles competidores [illegible] camos en primer [illegible] saliente, un hijo de Roque Quiroga, que luego de ser aprontado en nuestra pista fué llevado a Rosario donde tuvo una actuación pobre, pero ello [illegible] méritos [illegible]. Su mayor enemigo habrá de ser [illegible] guro.

Vuelve Linyera, el veloz representante paranaense, [illegible] rá el premio Seguro, a correrse en [illegible] hora. Si recordamos su última actuación en Las Flores, lógico es señalarlo como candidato con muchas chances. Anda bien el pupilo de Rossi y es por esa razón que defenderá nuestro pronóstico. Bandeada tuvo el domingo pasado una [illegible] al clasificarse segunda de Almarjo y precediendo a Hermano, Sinuntzi, Caterelé y Campanero. La pupila de M. de la Mata puede convertirse en la contra más seria del de Rossi a poco que repita su anterior performance.

El premio Rayo, para [illegible] res de tres años y más edad ha logrado reunir un lote muy nutrido. Escondite y Parmelita fueron ejercitados ayer con resultados satis[illegible] que creemos se encuentra el ganador, considerando a Mi Zaino, si es de la partida, el tercero en discordia. Nos ha agradado mucho la pupila de Vivas, cuya dirección le ha sido confiada a Moncada.

En la prueba de desquite, como decimos más arriba, es muy posible que no se registren borratinas, con lo que aumenta el interés que tiene.

En razón de ser conducida por el aprendiz Fertonani, la potranca Fumaria descargará tres kilos, lo [illegible]. En el clásico Apertura, la hija de Fuego Firme no figuró en el marcador, pero aparte de que aquel com[illegible] tual, esa performance nos pareció [illegible].

[illegible] cumplido ayer por Zarolina y también el de Costa Azul y Nieto Mío. Estas son las contras que tiene la pensionista de Ayala. Dada la corta distancia a recorrer, es posible que cualquiera de los cuatro señalados se imponga. Pero sostenemos como mejor carta a la defensora del stud Ramona, tanto por su estado como por las condiciones que ha demostrado hasta ahora.

COMPETIDORES Y MONTAS

1a. carrera — P. [illegible] — 600 metros — A las 14
1 BELL BOY 62 E. Porciel
2 RIFLE 62 E. Verea
3 SIMPATICO 62 X. X.
4 TAITI 62 F. Maldonado
5 VASQUITO 62 dudoso
6 NARANJITO 58 J. Díaz
7 ROMANTICO 58 J. Abella

2a. carrera — P. Palosonsos — 600 metros — A las 14.30
1 AGUACIL 56 E. Porciel
2 CAMACHO 60 E. Verea
3 CANICHO 60 R. Arreguez
4 CARMONA 60 J. J. Ruiz
5 COHETE 60 X. X.
6 CURAÑA 62 dudoso
7 DESPACITO R. Maldonado
8 EL FLETE 60 O. Mendez
9 MALITO 60 X. X.
10 MANDRAKE 60 dudoso
11 NOCTAMBULO 62 X. X.
12 QUITA PENA 60 A. [illegible]
13 [illegible] 60 X. X.

3a. carrera — P. [illegible] — [illegible] metros — A las 15
1 ARTISTA 60 X. X.
2 BUEN AMIGO 60 X. X.
3 CIVICO 60 X. X.
4 EL PIOLITA 60 A. Mirón
5 PARECIDO 60 no correrá
6 ENTREVERO 60 X. X.
7 MARIA BONITA 60 O. Farías
8 MERENGUE 60 E. Porciel
9 REGALONA 60 R. Kalbermatter
10 MUJERIEGO 60 R. Orbea

4a. carrera — P. [illegible] — 600 metros — A las 15.30
1 CABALLITO 60 no correrá
2 CENICERA 60 A. Mirón
3 COOPER 60 R. Kalbermatter
4 CHINCHON 60 F. Ramírez
5 EL BETO 60 C. B. Ferrero
6 POLVORIN 60 X. X.
7 EL ZORRO 59 E. Porciel
8 MARGOT 58 dudoso

5a. carrera — P. [illegible] — 1.100 metros — A las [illegible]
1 ARMAGH 57 E. Porciel
2 ARROZAL 55 no correrá
3 CANGURO 55 E. Porciel
4 NAICO 53 X. X.
5 RAUTEN 57 dudoso
6 SOBRESALIENTE 50 I. Moncada

6a. carrera — P. Seguro — 1.100 metros — A las [illegible]
1 HERMANO 57 C. de la Mata
2 LINYERA 57 X. X.
3 PELETERO 57.54 I. J. Fertonani
4 TERMOMETRO 57 E. Porciel
5 BANDEADA 55 N. T. Paiz
6 BARRACA 55 dudoso

7a. carrera — P. Rayo — 1.000 metros — A las [illegible]
1 ARTESANO 57 X. X.
2 ALSACIANA 56 F. [illegible]
3 CANCERBERO 57 C. de la Mata
4 CHINCHULIN 57.54 I. J. Fertonani
5 ELEGANTE 57 X. X.
6 ESCONDITE 57 R. Ojeda
7 HOMOBO 57 R. Pranda
8 MI ZAINO 57 dudoso
9 HIRAM 54 E. Porciel
10 LUZBELITA 55 F. Ramírez
11 MAG 55 X. X.
12 SANDUCITA 55 J. [illegible]
13 PARMELITA 55 I. Moncada

8a. carrera — P. Mosquito Rosado — 1.100 metros — A las [illegible]
1 FUMARIA 55.54 I. J. Fertonani
2 NIETO MIO 55 F. Ramírez
3 ZAROLINA 55 E. Porciel
4 CHIFLIDO 55 N. T. Paiz
5 SARAJEVO 55 R. Pranda
6 CHAPALCO 55 X. X.
7 ICEBERG 55 J. C. Ruiz
8 BEARNECITA 55 R. Ojeda
9 COSTA AZUL 45 I. Moncada

Candidatos de "El Litoral"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera:	BELL BOY	Rifle	Romántico
2a. "	QUITA PENA	Aguacil	Despacito
3a. "	EL PIOLITA	M. Bonita	Merengue
4a. "	EL BETO	Cenicera	Polvorín
5a. "	SOBRESALIENTE	Canguro	Armagh
6a. "	LINYERA	Bandeada	Termómetro
7a. "	PARMELITA	Escondite	Mi Zaino
8a. "	FUMARIA	Costa Azul	Zarolina

Noticiario deportivo

Fiesta en la V. del Paraguayo

Mañana se cumplirá la jornada [illegible] nes y Viernes, del Regatas Santa Fe. A la mañana, a las 9, habrá partidos de basquetbol y volley-[illegible] Vuelta del Paraguayo, proseguirá el torneo, con partidos de bochas y tenis criollo. Se ruega a los participantes que se hallen antes de las 9 en el Club de Regatas.

Partido en Llambi Campbell

El equipo de Juan de Garay de Las Flores, jugará mañana con San Martín de Llambi Campbell. Con tal motivo se cita a los jugadores para que se hallen presentes mañana a las 12 en la secretaría del club. Los jugadores citados son los siguientes: Escobar, Cervin, Velásquez, Boggio, Ferrari, Rodríguez, Miralles, Solís, Coria, Enriquez, Requena, Reynoso, M. [illegible].

Citación de Ciclón

El Club Ciclón cita para mañana a las 7.45 en Chacabuco y Belgrano a los jugadores siguientes: Gil, Warlett, Mundín, Olivera, López, von der Thusen, Gutiérrez, Ruscitti y Dagametti.

Ferrocarril, por su parte, cita a estos futbolistas: Cattáneo, Montes, Pauletti, Micocci, Bazán, Miguez, Olivan, Pezzarini, Calafell, Requena, Antequera, Fernández, Micocci, Bordesole, Luque, Torres, Juriol, A. Fernández, Vega, Parpal, Páez y [illegible].

Citación de Colodrero

El Club [illegible] cita para mañana a [illegible]; a las 9.30, López; Colli, Moscardini, Berutti, Carrizo, Yannecelli, López, Di Luca, De los Santos, Stachioli, Ramis, Ortiz, Lemos y Filiberthi.

A las 15 Mendoza, Masurik, Zanutigh, Martini, Puntillo, Spizzamiglio, Villarreal, Acosta, García, Cicarelli, Fernández, Pudda, Acevedo y Hamg.

Zanutig a San Francisco

Mediante la intervención del señor Plácido López, se habría concretado el pase del jugador Zanutig, de Díaz Colodrero, para San Francisco de Córdoba. El mencionado jugador actúa en segunda división.

Torneo de bochas

El Club Santa Rosa ha programado para los días 14, 16 y 17 del corriente su cuarto gran torneo libre de bochas, invitando a todas las instituciones libres a participar en este certamen. Se han establecido numerosos premios.

Torneo de tenis en Unión

La seccional de tenis de Unión colaborará en la celebración de la "Semana Deportiva" que organiza el club con motivo de conmemorar un nuevo aniversario de su fundación. Con tal motivo, se anuncia un torneo, cuya disputa tendrá lugar durante los días 16 y 17 del corriente. Las inscripciones deberán formalizarse antes del 12 del corriente en capitanía o local de la seccional.

Disconformidad en Brasil

RIO DE JANEIRO, 9 (UP). — El programa del sudamericano de basquetbol dado a conocer hoy aquí, originó en seguida dos protestas: una por el hecho de que el equipo del Brasil tendrá que jugar sucesivamente contra los de Perú, Argentina y Uruguay, y otro de la F. I. B. A., porque Ecuador no figura en la nómina.

Basquetbol en Gimnasia

Prosiguió en Gimnasia el torneo interno de basquetbol con estos partidos: Uruguay 22, Canadá 33; Méjico 37, Checoeslovaquia 28.

Programa del certamen suramericano de basquet

—Ha sido ya confeccionado por parte de las autoridades organizadoras del [illegible] ricano de basquetbol a disputarse en Asunción del Paraguay el programa de los encuentros a realizarse; estos son los siguientes: [illegible] Uruguay, Paraguay vs. Perú.

[illegible] de tiros libres: 2 de mayo, Argentina vs. Perú; Brasil vs. Chile; 3, Paraguay vs. Uruguay, Argentina vs. Uruguay, Chile vs. Perú; el 4, Paraguay y Brasil.

—En el estadio del Club San Lorenzo de Almagro, se efectuó el anunciado festival profesional en el que intervinieron en peleas estipuladas a cuatro rounds de duración destacados profesionales. Los resultados de los combates fueron los siguientes: Alberto Lowell venció por abandono en el tercer round a Américo Capitanelli; Kid Cachetada a Rafael Palazón, por puntos; Guillermo Giménez a Juan Carlos González; J. Pérez a Martínez; R. Fabiche a R. Bazán; Teófilo Páez a Alejo Luna; I. Martínez a J. Montalbo.

La pelea entre Mario Díaz y Omar Guarch no se realizó.

—Con el auspicio de la Federación Argentina de Billar se iniciará el lunes próximo el campeonato sudamericano de carambola libre en el que intervendrán los ganadores de las respectivas selecciones que se efectuaron en Uruguay, Chile y Argentina. El ganador tendrá el derecho de participar en el campeonato mundial en esa especialidad que se realizará en España el 26 de mayo próximo.

—La Federación Ciclista Argentina designó para que intervengan en el 18o. campeonato ciclista de resistencia y de acuerdo con el puntaje que obtuvieran a los corredores Miguel Sevillano, Armando Devoto, Dante Benvenutti, Alberto García, Carlos Nieto, Emilio Abascal, Carlos Hide y Francisco Vera.

—Entre el 17 y 19 del corriente son esperados en Bs. Aires los jueces británicos que ha contratado la AFA y que arribarían en el vapor "Alcántara" para dirigir los partidos del campeonato profesional de primera división que se iniciará el 24.

Se comenta que el juez inglés Barrick, que actúa en el actual campeonato sudamericano que se disputa en San Pablo, también sería contratado por la entidad máxima del futbol argentino.

El Tribunal de Penas cita a 7 futbolistas

A fin de continuar investigando la denuncia que elevaran los delegados que acompañaron al seleccionado que actuó en Buenos Aires, el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol cita para el martes próximo a las 21, a los jugadores siguientes: Aníbal y Abraham Cabrera, González, Saiz y Gastón, de Gimnasia; Calafell, de Ferrocarril y Sorgi, de Sp. Guadalupe.

Se les advierte a los jugadores que si no concurren se harán pasibles a la aplicación del artículo 18, inciso 1 del código de penas, pues han sido citados por segunda vez.

Comenzará un campeonato de futbol de 6a. división

Dará comienzo mañana el torneo de futbol de 6a. división que para equipos integrados por ocho jugadores ha organizado el Club Defensores de Libertad, debiendo cumplirse este programa: a las 8.30, Def. de Ciclón vs. Def. de Racing; a las 9.30, La Academia vs. Def. de Libertad; a las 14.30, Urquiza vs. Barranquitas y a las 15.30, Central Norte vs. Miramar; libre, Europa.

Finalizará esta noche el certamen infantil

Esta noche finalizará el campeonato que ha venido haciendo disputar la Federación Santafesina de Baby Futbol, cuyos partidos se realizaron en el estadio del Club Unión.

Hoy a las 21, se jugará la final de la rueda de perdedores [illegible] obteniendo el ganador once medallas.

A las [illegible] se realizará el encuentro final de la rueda de ganadores para clasificar el campeón absoluto del concurso. Se medirán los equipos de Mayoraz y Miramar, adjudicándose el ganador una copa y once medallas, y el vicecampeón, once medallas.

El próximo campeonato

La Federación de Baby Futbol informa que dentro de poco tiempo se iniciará el campeonato oficial. Los clubs deben ratificar su afiliación antes del 30 del corriente; las entidades que deseen afiliarse también tienen tiempo hasta esa fecha. La secretaría de la Federación está ubicada en S. M. del Carril 1630, atendiéndose los días hábiles de 18 a 20.

Finalizará otro torneo

Se jugarán los últimos partidos del torneo de futbol que ha organizado el Club Legislatura. El miércoles a 18, en Tramfuerza, se medirán Provincial y El Aromo, mientras que el sábado en la misma cancha y hora se realizará un match entre Tribunales y Navegación y Puertos.

Un match de ajedrez en el Centro Filidor

Mañana a las 14.30 se disputará en el Centro Filidor un match a 10 tableros entre el equipo de 2a. categoría de la entidad local y el de la Biblioteca J. B. Alberdi de Laguna Paiva, correspondiente al primer match de este año por la copa "A. L. Ponce". El Club Filidor ha designado el siguiente plantel de jugadores para este compromiso: F. Faisal, R. Vivas, C. Sidor, E. Remonda, C. Nanni, J. L. Etchevarne, E. Martínez, J. M. Bronstein, S. Mehaudy, O. Galarza, A. Kaminsky, J. L. Perotti, V. Paoletti y J. R. Santa Cruz.

Torneo de 1a. categoría

En la 4a. fecha del torneo interno de 1a. categoría del Centro Filidor, se produjeron estos resultados: Chemes 1, S. Schmit 0; Sanecki 1, Rabinovicht 0. El lunes a las 21 jugarán: Rabinovicht v. Chemes, M. Schmit v. Sanecki y S. Schmit v. Vighi.

La Capital enfrentará mañana a Ferrocarril

Mañana a las 16 se realizará un partido amistoso de futbol entre los equipos superiores de los clubs La Capital y Ferrocarril Santa Fe, partido que se efectuará en la cancha de los primeros. La Capital se presentará integrado así: Rodríguez; Crespo y Muzzi; Adil, Benavídez y Moncagatta; Marín, Espindola, Barbieri, Bravo y Caraballo.

Newell's en Felicia

Se presentará mañana en Felicia el primer equipo de Newell's de ésta que se medirá con Atlético. El cuadro santafesino partirá mañana a las 12 desde su sede y viajarán estos jugadores:

Capocetti, Escobar, Riestra, Moruzzi, Frida, Iñiego, Correa, Tavernizzo, Ferlini, Iriarte, Rosetti, Balbuena, Ayala, Ibáñez, Sampietro, Giazotti y Porpatto.

Partieron para Lima los atletas de nuestro país

Muchos comentarios elogiosos provocó en su oportunidad el tiempo marcado por el campeón olímpico Delfo Cabrera, al cumplir su prueba de selección. Marcó para los 15 kilómetros 46'58"5/10, superando en casi dos minutos el tiempo marcado en las selecciones anteriores. Al respecto, nosotros nos permitimos poner en duda el citado registro [illegible] dolo con sus parciales [illegible] cho, sin ser pesimis[illegible] diciones del citado atleta.

Co[illegible] 5.000 mts. a un promedio de 15.30", Cabrera lograría un tiempo de 47", es decir a 2" del tomado.

Ahora debemos tener en cuenta que el campeón olímpico fué acompañado en los primeros y los últimos 5.000 por el atleta Sensini, quien nunca ha bajado los 16' en la distancia y que ahora debe estar en 16'20"; en el primer tramo Cabrera le sacó a Sensini unos 70 metros, 18" de acuerdo a los cronómetros, es decir que rindiendo el máximo Sensini, Cabrera hubiera marcado 16'02" para los primeros 5.000. El bahiense también lo acompañó en los últimos 5.000 llegando juntos; quiere decir que hubiera empleado 16'20" haciendo un total de 32'22" para los 10.000 metros, debiendo emplear en los 5.000 intermediarios para completar los 15 kilómetros, 14'36", cosa imposible ya que nunca Cabrera ha logrado reducir los 15' en 5.000 metros. Ha habido pues, un error en las mediciones de la distancia o en los cronometristas.

Debían partir hoy

Hoy debía partir el primer contingente de atletas argentinos que participará en el torneo sudamericano. Viajaban en los dos aviones destinados al efecto 44 personas entre las que se encontraba el atleta local Antonio Pocovi. Con respecto al estado que luce nuestro plantel, vamos a dar a continuación algunos tiempos tomados en los entrenamientos de los días 31, 1 y 2: 3.000 metros: Melchor Palmeiro 5'25" (el record sudamericano es 5'33"8.10); Ricardo Bralo 5'37"; O. Gabuarou 5'40" y Nilo Rivero 5'43". Los tres primeros integrarán el plantel de 3.000 metros y Rivero competirá únicamente en los 800. La posta 4x100 integrada por F. Cannata, A. Biederman, A. Márquez y F. Lapuente, marcó 42" 5.10. En salto en largo R. Díaz 6,97 metros; 110 vallas: E. Kocoureck 15"3.10; 400 vallas: A. Mur 56"; 800 mts.: Hugo Ponce 1'55"4.10; 200 mts.: G. Bonnhoff 22"2.10; F. Lapuente 22"2.10 y A. Triulzi 22"3.10.

El programa

LIMA, 9 (UP). — En seis fechas, a saber: el sábado 16, domingo 17, miércoles 20, jueves 21, sábado 23 y domingo 24 del corriente se definirá el 16o. campeonato sudamericano de atletismo para varones, y 6o. de damas, de acuerdo con el programa oficial del torneo.

El sábado 16 se iniciarán las competencias por la tarde. Luego de la solemne sesión inaugural las pruebas de ese día serán las siguientes: 100 metros llanos, series, varones; 100 metros llanos, series, damas; lanzamiento de la jabalina, final, varones; 110 mts. con vallas, series, varones; lanzamiento de la bala, final damas; 400 metros llanos, series, varones; 3.000 metros llanos, final, varones.

Renovóse la C. D. del Boxing Club J. Pinasco

En reciente asamblea, se procedió a la designación de las autoridades del Boxing Club José Pinasco. Los nuevos miembros electos son los siguientes: presidente, Luis Mario Sánchez; vice, Alcides B. Bonetti; secretario, Leandro U. Sánchez; tesorero, José Chiavetta; vocales, Carlos Gervasoni, José González Heras, Atilio Cerquetti y Enzo Montemurri. Manager: José Riquelme.

Los veteranos de Unión actuarán en Laguna Paiva

Para el 17 del corriente ha sido postergada la presentación de los futbolistas veteranos del Club Unión en Laguna Paiva. Los veteranos rojiblancos son invitados a practicar todos los miércoles y viernes a las 16.

Hipódromo de Rosario

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. carrera — Dist. 1400 — A las 13.50
1 JEDAZAPO 57 A. Baratucci
2 ANDADOR 54 J. Ledesma
3 L. MOZO 54 J. Suárez
4 MACAON 54 H. L. Ríos
5 KONSTANZA 52 H. Laborde

2a. carrera — Dist. 1200 — A las 14.05
1 AVECICA 57 J. Suárez
2 HEDI 57 F. Rojas
3 SOR LINDA 57 C. S. Sauro
4 SWAB 57 H. L. Ríos
5 LALOLI 54 A. S. Garay
6 PICHONCITA 54 G. I. Quevedo
7 TIA JUANA 54 A. Baratucci

3a. carrera — Dist. 1200 — A las 14.40
1 S. PASCUAL 57 A. Baratucci
2 MOCETE 57 H. Gutiérrez
3 AIRGEAD 57 C. S. Sauro
4 CONTENIDO 57 J. Suárez
5 SOULIE 57 F. Rojas
6 OLOROSA 55 G. I. Quevedo

4a. carrera — Dist. 1100 — A las 15.13
1 FAUSTITO 54 C. S. Sauro
2 SALUS 55 J. Suárez
3 RIFLE 55 A. Baratucci
4 F. PEARL 52 O. Cosenza
5 MUY LINDA 52 H. L. Ríos
6 G. GRANDE 52 H. Gómez

5a. carrera — Dist. 1200 — A las 15.55
1 DANTES 62 H. Laborde
2 MEGAREO 61 A. F. Lemes
3 BARRUCHITO 55 C. S. Sauro
4 LANDA 54 A. Baratucci
5 AMARGO 50 J. J. Ballarea
6 M. GLACE 48 no correrá
7 FRONDOSA 47 F. Ibarra
8 GITANERO 45 J. Pivotti
9 QUERENDON II 45 M. Giles

6a. carrera — Dist. 1400 — A las 16.35
1 M. SIGNORE 54 A. Irugaray
2 M. GLACE 54 J. Suárez
3 ZAMBULLON 54 O. Cosenza
4 PEDIDA 54 A. Baratucci
5 SOPONCIO 54 H. Laborde
6 SATIROSA 53 C. S. Sauro

7a. carrera — Dist. 1200 — A las 17.15
1 SALEKA 56 O. Cosenza
2 DEANNA 56 A. Irugaray
3 DEMETRIA 56 J. Ledesma
4 NERLINA 56 G. I. Quevedo
5 PURITANA 56 C. S. Sauro
6 ES OTRA 56 A. Baratucci
7 GORRIONA 56 R. Gutiérrez
8 THALARICA 56 H. L. Ríos

8a. carrera — Dist. 2100 — A las 17.55
1 ESCALON 57 J. Suárez
2 OBORIO 54 H. Gutiérrez
3 PELUSA 54 A. Baratucci
4 ZOILO 53 H. L. Ríos
5 CRAMER 51 C. S. Sauro
6 HERMANO 49 J. J. Ballarea

Hipódromo de La Plata

COMPETIDORES Y JOCKEYS PARA MAÑANA

Premio PINCHEIRA — 1200 metros
MANCHEGO 56 kls. O. Corbalán
CORTESANO 56 X. X.
CATECU 56 X. X.
MOJON 56 R. Gómez
CALIXTO 56 I. Zabaljáuregui
REFASI 56 X. X.
MOROCLOT 56 X. X.
NEON 56 H. García
GENGIS KAN 56 X. X.
TANGIC 56 X. X.
RASTABAN 56 V. García

Premio YAGUARETE — 1000 metros
ATTENTI 55 X. X.
LOMBARMAN 55 A. Lhuillier
TIO FILON 55 A. Goñi
MILLER 55 H. Padula
COTIDIANO 55 X. X.
SADIR 55 A. Canay
FLORENTIN 55 M. Bergós
BRAVISIMO 55 dudoso
ESTRIBILLO 55 H. González
SANCUL 55 R. Orduna
VIENTO FRESCO 55 X. X.

Premio LANCASTER — 1200 metros
TROVERA 56 F. Vivas
SANDUNGA II 56 J. Capunño
SABIENDA 56 L. Almirón
FIFI 56 M. Pratola
DORA MARIA 56 X. X.
KILT 56 R. Padula
AMIGA 56 M. Etchebehere
PERUANA 56 E. Medina
LAYA 56 H. Pantanali
BRIBONA 56 M. R. Valdés
MALAY 56 M. Bergós
CLAVADA 56 A. Canay
CREMA 56 O. Baratucci
PALESTRA 56 X. X.
GIRONDA 56 H. Pozzi
TRAMOYITA 56 J. Arioro
ATENEA 56 R. Rodríguez
ADELINA 56 X. X.
COQUETTE 56 J. Siberna
CANDIDA 56 A. García

Premio EMILUNGA — 1400 metros
RANQUELERA 57 X. X.
FURTIVA 55 C. Gamarra
CABRERITA 55 H. Padula
ASPASIA 54 dudoso
GREY DOWN 54 H. Palavecino
HYPERIONA 53 A. Fuentes
AFECTADA 48 H. Vadala

Premio BLACK PRINCE — 1600 mts.
KAB 62 J. Siberna
DANUBIO 56 A. Goñi
TANQUE 56 N. Alvarez
CICLOPE 54 J. Ibarra
SURTIDOR 53 A. Giovanetti
PORDIOSERO 50 O. Matteucci
VIEJO BARTOLO 49 dudoso
DON NUÑO 48 P. F. Falcón
ENTERER 45 X. X.

Premio BARATIERI — 1200 metros
VIEJO BARTOLO 60 R. Valdés
FOSFORITO 60 M. Etcheborry
MISTRAL 56 H. Pantanali
HUNYADI 56 R. Orduna
JUGUETE 57 dudoso
PEP 51 O. Corbalán
DRAPER 57 H. Palavecino
PALMYRA 55 A. Lhuillier
CHONGO 56 M. Bergós
OLVIDADA 55 X. X.
TOP WEIGHT 55 E. Callejas
ICIPO 54 A. Rosalé
CARAH UH 52 H. Padula

Premio KIFFUGIST — 1200 metros
EMBESTIDORA 56 H. Palavecino
LA SALADA 56 J. Austruch
RESPINGADA 56 H. Padula
COROLA 56 C. Sobral
TANGATANGA 56 P. Lediego
BACANAL 56 N. Alvarez
MANDEPRISA 56 L. Almirón
BORRA 56 M. J. López
TEMPESTIVA 56 X. X.
MISTINGUETTE 53 X. X.
FUERZA BRUTA 53 M. Valdés
GAVETA 53 H. Salvador

Premio ALBORNOZ — 1400 metros
KANEMBU 56 A. Goñi
EMBRUJADO 56 C. Sobral
SALIENTE 56 X. X.
TIRAFONDO 56 R. González
PELADOR 53 H. Rodríguez
GLASS MAN 53 H. Palavecino
CHERRY BRANDY 53 E. Callejas
CURUPAY 53 H. Palavecino
MAMELUCO 53 dudoso
SOPLO 53 X. X.
PICONERO 53 H. Padula
CRUDON 53 R. Valdés

Continuará en Independiente el torneo individual de bochas

El lunes próximo, a las 21.15, con partidos correspondientes a la tercera eliminatoria, continuará el torneo interno individual de bochas en el Club de Bochas Independiente. El fixture es el siguiente:

1a. categoría. Lunes 11 a las 21.15: Cancha 1, Luciani E. v. Guarezi J.; 2, Lebrand J. v. Salemi S.; 3, Belsicco G. v. Díaz S.; 4, Costa A. v. Pittano G. Segunda hora 22.15: Cancha 1, Aneti E. v. Melilli J.; 2, D'Alessandro R. v. Rotta J.; 3, García C. v. Levatti M.; 4, Carrara A. v. Piccolo L.

Martes 12 a las 21.15: Cancha 1, Sabucco L. v. Viscoguerra A.; 2, Sesta L. v. Sierra R.; 3, Cantero R. v. Aquino A. 2a. categoría, a las 22.15: Cancha 1, Vitacolonna J. v. Gerelli A.; 2, Maciel D. v. Milocco A.; 3, Lo Scavo J. v. Nocioni F.; 4, Giancarelli P. v. Piolatti I.

Miércoles 13 a las 21.15: Cancha 1, Bruno L. v. Mastronardi V.; 2, De Simone M. v. Alschitz R.; 3, Michelli C. v. Nocioni H.; 4, Vanto P. v. López E. 2a. hora 22.15: Cancha 1, Gómez R. v. Olaguibe M.; 2, Nocioni J. L. v. Martínez U.; 3, Castro J. v. González P.; 4, López V. v. López Ataliva. González M. v. Pagano V. jugarán en la 1a. cancha libre.

Tercera categoría, lunes 11 a las 21.15: Cancha 1, Salvatelli R. v. Alberto A.; 2, Viscoguerra M. v. Romero T.; 3, Rivera R. v. Guletta P.; 4, Gardini M. v. Castro O. 2a. hora 22.15: 1, Rossi C. v. Rosario J.; 2, Libra T. v. Gómez A.; 3, Gutiérrez A. v. Abalos R.; 4, Strina L. v. Ninia B.

Martes 12 a las 21.15: Cancha 1, Reisman R. v. Salerno M.; 2, Giacosa A. v. Hipólito H.; 3, Sirasa J. v. Ferrari M.; 4, Vela L. v. Mónaco J. Segunda hora, 22.15: 1, Argenti A. v. Mina A.

José Ríos enfrentará en el Luna a O. Flores

Esta noche reaparecerá en el estadio Luna Park, de Buenos Aires, el [illegible] José Ríos, quien [illegible] por adversario a Oscar Flores.

En la pelea de semifondo se medirán Alberto [illegible] y [illegible] Molina, mientras que los preliminares estarán a cargo de Héctor Cerrutti vs. Luis Loman y Félix Gorman vs. Dante Nolasco.

Un combate en Rosario

En el Club Tiro Federal, de Rosario, se realizará esta noche un combate entre los púgiles profesionales Mario Díaz y Kid Cachetada.

Rodríguez v. M. Ferri

En Córdoba pelearán esta noche el campeón argentino Raúl Rodríguez y el rosarino Marcelo Ferri.

Examen final en la Escuela de Salvavidas

Mañana a las 9.30 se realizará en el Club de Gimnasia y Esgrima el examen final del curso organizado [illegible] Escuela de Salvavidas, citándose a concurrir con tal motivo, a los alumnos siguientes: Srtas. Paulina M. Cabrera y Lola D. Prodolini; Sres. Aliseo Ballrich, Ramón Cejas, Carlos Cabrera, Carlos C. Chaza, Julio Chiarelli, Roberto Conte, Julio Deybarrondo y Florentino Puente.

Hipódromo de San Isidro

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

Premio "Estuardo" — 1.000 metros
LESCO 57, no correrá
[illegible] no correrá
[illegible] 1/2 P. E. Lafarga
AU REVOIR 56 1/2 R. E. Quinteros
[illegible] 1/2 J. Ibarra
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
REDONDEL 54 no correrá
TUPU 54 no correrá
G. VILLEGAS 54 C. Herzog
AHI ESTA 54 L. Olmos
[illegible] no correrá

Premio "[illegible]" — 1.000 metros
N. CROSS 55 H. Amadeo
MAMPARA 55 no correrá
LARUS 55 R. Fran
F. OF PEP 55 E. Sauro
FANDILLERA 55 no correrá
INTIMA 55 J. Araya
[illegible] R. Quinteros

Premio "Embate" — 1.000 metros
EL TREBOL 56 1/2 R. Amadeo
MENDICANTE 56 no correrá
MONUR 56 no correrá
HOP 53 1/2 H. de la Torre
TACITURNO 55 1/2 C. Riego
MUCHO MAS 55 1/2 L. P. F. Canzi
COCHERO 53 1/2 C. [illegible]
[illegible] 1/2 no correrá
TENOR 53 1/2 no correrá
WHIST 49 1/2 X. X.

Premio "Invernal" — 3.000 metros
COPO 62 R. Recavarren
HIGH BORN 53 J. Araya
TAYACUA 50 J. P. Artigas

Premio "[illegible]" — 1.200 metros
IDAHO 56 R. Recavarren
P. FREDY 56 E. D. Callejas
[illegible] R. Quinteros
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Premio "[illegible]" — 1.200 metros
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
BRUJUELA 56 1/2 L. P. F. Canzi
ACLAMADA 56 1/2 E. D. Callejas
TRIUMPH 56 1/2 E. Antúnez
ALBICA 56 no correrá
NOCHE MALA 56 H. [illegible]
REMBREX 56 no correrá

Premio "Frizada" — 1.400 metros
REPINTADO 61 S. L. di Tomaso
MONUR 56 R. Recavarren
MENDICANTE 56 J. Corte
KIF KIF 55 no correrá
LINGAYEN 48 V. Lapolla
EL RETIRO 48 R. Martín
VIRGILIO 48 no correrá
TOP WEIGHT 47 I. Lumelars

Premio "Adea" — 1.200 metros
TRAMONTANA 57 1/2 E. Antúnez
P. LADY 56 1/2 R. E. Quinteros
MARCHADORA 53 1/2 C. Herzog
L. ROJA 55 I. Leguizamo
CATEDRA 54 1/2 J. C. Contreras
GRAMILLERA 54 J. P. Artigas
GORGETA 54 E. [illegible]
AZUCENA 53 P. F. Falcón
MISS MOBON 53 O. Matteucci
F. SIGHT 52 F. R. Quinteros
HUATEBANICA 52 1/2 [illegible]
ARONA 52 1/2 E. Sauro
VERONERA 52 1/2 N. Alvarez
INAMBU 49 1/2 X. X.

JOYERIA EL DIAMANTE CREDITOS A SOLA FIRMA SAN JERONIMO 2464 T. E. [illegible]